



**TRANSFORMACIONES SOCIO-TERRITORIALES DESDE LA
EXPERIENCIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN LAS DINÁMICAS
COTIDIANAS DE LA FAMILIA QUICENO CEBALLOS. DESDE LAS
VEREDAS VILLA NUEVA (SAN LUÍS) Y ORTONA (SAN CARLOS) HACIA
MEDELLÍN. (2000-2018).**

JONIER ALBERTO QUICENO CEBALLOS

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO
MODALIDAD MONOGRAFÍA**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN**

2022

**TRANSFORMACIONES SOCIO-TERRITORIALES DESDE LA EXPERIENCIA DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN LAS DINÁMICAS COTIDIANAS DE LA FAMILIA
QUICENO CEBALLOS. DESDE LAS VEREDAS VILLA NUEVA (SAN LUÍS) Y ORTONA (SAN
CARLOS) HACIA MEDELLÍN. (2000-2018) 1**

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	CAPITULO UNO	5
1	DESARROLLO DEL TEMA CENTRAL	5
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
III.	CAPITULO DOS: DESARROLLO DE SUS PRINCIPALES ENFOQUES RESPECTO AL OBJETO DE ESTUDIO. 10	
1	ESTADO DEL ARTE	10
2	REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES	12
2.1	<i>Desplazamiento forzado</i>	13
2.2	<i>Memoria histórica</i>	14
2.2.1	Territorio	15
2.2.2	Cotidianidad.....	16
2.2.3	Imaginarios	17
2.3	<i>Afectaciones socio-territoriales</i>	18
2.3.1	Desterritorialización	18
2.3.2	Despojo.....	19
2.3.3	Desarraigo.....	20
IV.	CAPITULO TRES	21
1	DISEÑO METODOLÓGICO	21
V.	CAPÍTULO CUATRO: TRANSFORMACIONES SOCIO-TERRITORIALES DESDE LA EXPERIENCIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	25
1	ANTES: “LA VIDA EN EL CAMPO ERA TRANQUILA, ERA VIDA”	26
1.1	<i>La cotidianidad en las veredas</i>	30
1.2	<i>Recordar para no borrar el pasado</i>	34
2	DURANTE: MEMORIAS FRENTE A LAS NUEVAS DINÁMICAS EN EL CAMPO, INCURSIÓN PARAMILITAR EN LAS VEREDAS VILLA NUEVA Y ORTONA	36
2.1	<i>El éxodo familiar, la ruptura en las relaciones familiares y territoriales</i>	45
3	DESPUÉS: LOS CAMBIOS DE LA FAMILIA QUICENO CEBALLOS EN LA CIUDAD.	51
3.1	<i>La nueva vida en la gran ciudad</i>	53
3.2	<i>Un anhelo, el regreso a las fincas</i>	56
VI.	CAPITULO CINCO: CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	59
	BIBLIOGRAFÍA	62

I. Introducción

“En últimas, el desplazamiento es el despojo de la vida propia”
(Sánchez, 2019)

El presente trabajo recoge lo vivido alrededor de una investigación de corte cualitativa, basada en mostrar los cambios socio-territoriales que se dan con la experiencia del desplazamiento forzado de la familia Quiceno Ceballos, que en el año 2003 se ve forzada a abandonar sus tierras desde las veredas Villa Nueva (San Luís) y Ortona (San Carlos) hacia Medellín, donde se permite analizar los cambios socio-territoriales que se dan con el desplazamiento forzado en un espacio de temporalidad 2000-2018.

Se analizarán los cambios de las dinámicas cotidianas y se documenta un proceso individual y colectivo de lo vivido en la familia y las transformaciones que traen consigo. Surge en esta medida, el interés de realizar un trabajo de investigación de tipo cualitativo, que articula la experiencia del desplazamiento forzado de la familia Quiceno Ceballos, con los cambios y transformaciones que surgen a partir de sus vivencias, en las trayectorias de dicho desplazamiento, tanto a nivel individual como colectivo; permitiendo así analizar los cambios socio-territoriales que se dan en un espacio de temporalidad 2000-2018.

Con el fin de documentar el proceso de memoria individual y colectiva de cada uno de los miembros de la familia, a partir de sus vivencias en las trayectorias del desplazamiento forzado desde el contexto rural al urbano y las transformaciones que surgieron a partir de esta desgracia familiar.

El método utilizado para el desarrollo de esta investigación es de carácter Inductivo, es decir, parte de hechos particulares para llegar a conclusiones generales, favoreciendo la construcción de una triangulación entre los autores destacados, los integrantes de la

familia y una construcción personal de lo interpretado y recogido a lo largo de la investigación.

Dicha investigación contará con 5 capítulos, que dan muestra de lo vivenciado y recogido, tanto a lo largo de la investigación como del proceso vivido para la familia Quiceno Ceballos. El capítulo 4 se desarrollará desde tres momentos claves, un antes, un durante y un después del desplazamiento forzado, se hará una reconstrucción de la memoria y se mostrará por medio de relatos, entrevistas y fotografías cómo cambia la vida de la familia con este fenómeno.

II. CAPITULO UNO

1 Desarrollo del tema central

El interés por abordar la temática del desplazamiento forzado desde la investigación narrativa surge desde la vivencia propia como víctima del conflicto armado, por lo que, se espera que este ejercicio contribuya a la construcción de memoria a nivel personal, familiar y local.

Además de la importancia a nivel académico, esta investigación se constituye como una oportunidad para comprender los hechos que han marcado la configuración de la historia familiar y personal. Es una forma de unificar las piezas que permiten comprender las huellas y las heridas, en una búsqueda por dar paso a la sanación y abrir el camino a la reconciliación; teniendo en cuenta el momento histórico del país caracterizado por la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

A su vez, el analizar el impacto del conflicto en la sociedad civil es una apuesta por el sentido social de la ciencia política, que permita situar al politólogo como un experto en la violencia, la democracia y la construcción del Estado, quien tiene la importante tarea de escarbar el pasado, diagnosticar el presente e imaginar el futuro. De ahí la importancia de reconocer el desplazamiento como una de las principales consecuencias de las guerras civiles y del enfrentamiento armado por el poder, como un fenómeno que no solo repercute en las relaciones entre los sujetos y los espacios o territorios, sino que, cambia por completo las dinámicas cotidianas. (Rico, Caicedo y Guzmán, 2017, p.193)

Es por esto que esta investigación reconoce el territorio como categoría fundamental de análisis político, partiendo desde el estudio de las subjetividades políticas que busca reconocer las transformaciones socio-territoriales que se dan a partir del desplazamiento forzado, para lo cual es indispensable analizar las relaciones entre las categorías encontradas en la investigación, en correlación con la interpretación que cada uno de los miembros de la familia Quiceno Ceballos le da a su proceso de vida en un periodo de tiempo entre 2000 y 2018.

A partir del interés por abordar el fenómeno del desplazamiento forzado es que se decide presentar la investigación desde la narrativa, partiendo de las interpretaciones personales y colectivas de los miembros de la familia. Pues lo que se busca es identificar desde las subjetividades, el proceso de pérdida del vínculo con el territorio y la construcción de nuevas territorialidades que se generan a partir del hecho victimizante. El análisis realizado a partir de los resultados de la investigación no es solo desde la perspectiva de las cifras y los postulados teóricos, sino también desde la historia vivida.

En este sentido, la importancia de este trabajo a nivel social y académico recae principalmente en la contribución a la reconstrucción de la memoria histórica del país, proceso relevante y necesario para el fortalecimiento del ejercicio democrático en la búsqueda de la paz y la equidad.

Pregunta de investigación.

¿Cuáles son los cambios socio-territoriales que se dan con la experiencia del desplazamiento forzado en la familia Quiceno Ceballos, entre 2000-2018?

Objetivos

Objetivo general

Identificar las transformaciones socio-territoriales provocadas por el desplazamiento forzado a partir de las vivencias de la familia Quiceno Ceballos, entre 2000-2018.

Objetivos específicos

Describir el proceso de memoria individual y colectiva de la familia Quiceno Ceballos, a partir de sus vivencias en las trayectorias del desplazamiento forzado desde el contexto rural al urbano.

Identificar el impacto del desplazamiento forzado en la vida cotidiana de la familia Quiceno Ceballos y sus transformaciones en las formas de habitar el territorio.

2 Planteamiento del Problema

Colombia es un espacio físico geográfico y político, pero, más allá de esto, es un imaginario, una nación y el territorio donde viven alrededor de 48 millones de personas, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018). Tal espacio físico, político e imaginario ha sido escenario de guerras y violencias constantes, tanto en las zonas rurales como en las urbanas y, puntualmente, de un conflicto armado interno del cual, en palabras de Gonzalo Sánchez (2019) “pocos dudarían hoy que en Colombia desbordó en su dinámica el enfrentamiento entre los actores armados” (p.13).

Su geografía no se ha librado de las guerras y del conflicto. La biodiversidad, los recursos naturales, las grandes extensiones de sus accidentes geográficos, la diversidad en pisos térmicos, así como sus fuentes hidrográficas y las tierras en general, han sido convertidos en el escenario de una realidad cotidiana bélica, de víctimas y victimarios, por millón y con registros de múltiples hechos de violencia.

Así como el espacio físico no se ha librado de la violencia, los cuerpos que lo habitan tampoco lo han hecho. Incluso estos cuerpos y rostros humanizan, individualizan y colectivizan el nivel de gravedad de lo que ha sido y es la tragedia del conflicto armado en el país. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2018), el país tiene el mayor número de personas desplazadas internas del mundo, con más de 7 millones de casos.

En ese sentido, la Ley 387 de 1997 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia” y la actual Ley 1448 de 2011, reconoce que desde 1985 hasta el 2011, se han identificado aproximadamente 8'708.664 de víctimas de violaciones del Derecho Internacional Humanitario.

Cerca del 20% de la población hace parte de estos registros de historias de dolor y sufrimiento, sin embargo, pese a la magnitud de las lesiones, los subregistros no son exactos, puesto que muchas de las lesiones y hechos victimizantes que puede vivir una misma familia no se denuncian, se generalizan a la hora de tomar la declaración. El Centro

Nacional de Memoria Histórica (2013), en el informe “¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad”, en el capítulo uno, menciona que “la recolección y el procesamiento de la información se inició tardíamente en el país, debido a la falta de voluntad política para reconocer la problemática y afrontarla” (p. 31).

Las prácticas bélicas de los actores del conflicto fueron y han sido no sólo masivas y crueles, si no también, diferentes. Para esta investigación, interesa el desplazamiento forzado como uno de los hechos victimizantes que mayores secuelas ha dejado en el país. Según el Registro Único de Víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV, 2020) del Gobierno Nacional, los alcances del desplazamiento forzado registran cerca de 8'708.664 de víctimas.

De acuerdo con los reportes presentados por la Red Nacional de Información de la UARIV (2020), los 32 departamentos del país han padecido en sus municipios las consecuencias de este hecho. Entre estos, Antioquia resalta como uno de los territorios más afectados por el desplazamiento forzado con aproximadamente 1.800.000 víctimas. Los habitantes de sus 125 municipios padecieron el terror de estos hechos. Más puntualmente en San Carlos se tiene registro 40 mil víctimas de desplazamiento y en San Luis la cifra alcanza más de 34 mil.

A partir de estos datos se puede decir que el desplazamiento forzado atraviesa lo largo y ancho de la geografía colombiana y ha sido una práctica constante en la historia del conflicto armado del país. Cuando esto ocurre, no solo hay una ruptura del tejido social en las comunidades, esa ruptura también es espacial, física y mental. Esta irrupción influye en cada ámbito de la vida cotidiana y en el desarrollo del proyecto de vida, a su vez, cambia radicalmente la percepción sobre el territorio y la relación que se tiene con los lugares simbólicos del mismo.

En este contexto, si bien, hay registros de los sucesos victimizantes y recopilación de relatos por parte de las víctimas, es escasa la información referente a las transformaciones socio-territoriales que se generan a partir del desplazamiento forzado, desde la experiencia de la población, y en el que además se realice un análisis politológico que considere las dinámicas de poder existentes en el territorio que se da el proceso de

desplazamiento.

III. CAPITULO DOS: Desarrollo de sus principales enfoques respecto al objeto de estudio.

1 Estado del arte

El cuestionamiento por el desplazamiento forzado, la memoria histórica y las transformaciones en las dinámicas socio-territoriales han sido tema de interés a lo largo de la historia para los académicos, desde diferentes posturas y perspectivas, en este sentido, a continuación, se describen algunas publicaciones que se consideran relevantes para el desarrollo del presente trabajo.

A nivel internacional se pueden identificar diversas publicaciones tales como el artículo “Memoria histórica: revertir la historia desde las víctimas” de Gaborit (2005), en el cual se presenta un recuento histórico de las comisiones oficiales de la verdad en América Latina, así como un análisis del conflicto armado de El Salvador; en el cual se propone la reconstrucción de la memoria de estos eventos colectivos, desde la óptica de las víctimas, con el objetivo de fundamentar el derecho a la verdad, así como la integridad moral y cultural de las comunidades. El autor resalta la importancia de tener en cuenta que hacer memoria no es cuestión de construir o de reconstruir el pasado, aunque este es un paso importante, sino que su valor recae en la posibilidad de propiciar la reconciliación y la reparación del tejido social. (p. 23).

Por otro lado, en el artículo “El territorio, los procesos de producción y apropiación del espacio en los sectores populares latinoamericanos” Vila y Ursino (2013), presentan una reflexión conceptual referida a la noción de territorio, el espacio y sus procesos de apropiación en los sectores populares. El escrito da cuenta de cómo las relaciones sociales, políticas y económicas se articulan en un lugar específico y temporal que permite el surgimiento de vínculos entre y con el espacio percibido desde la cotidianidad, bajo esta premisa los sujetos (re)construyen la subjetividad social, la aprehensión identitaria y el apego al lugar, a partir de sus interacciones (p. 12).

Por su parte, el artículo de Pérez y Castillo (2018), “Huir de las violencias: las víctimas ocultas de la guerra en México, el caso del desplazamiento interno forzado”,

presenta la experiencia de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), organización de la sociedad civil que trabaja en la investigación, análisis, visibilización, incidencia y acompañamiento integral a víctimas del fenómeno. En el estudio se concluye que es evidente la renuencia del Estado a reconocer la problemática de desplazamiento forzado en el país y en consecuencia de la condición de víctima de la población desplazada. (p. 8).

Ahora bien, a nivel nacional es notable el aumento progresivo de las publicaciones entorno al fenómeno del desplazamiento forzado desde una perspectiva de reconstrucción de memoria historia.

En su artículo titulado “Daño cultural por desplazamiento forzado en comunidades campesinas del departamento de Antioquia, teniendo a Medellín como municipio receptor”, Muñoz (2014) utiliza la técnica de recopilación de historias de vida. El escrito concluye que el conflicto se manifiesta de diversas maneras, y termina por afectar tanto las tradiciones culturales, como las formas de relacionarse de las personas, los imaginarios, la cultura e incluso los proyectos de vida. En este sentido, la autora identifica una estrecha relación entre el desplazamiento forzado, la apropiación social del territorio y las prácticas culturales. (p. 13).

A su vez, el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA, 2009), presenta el libro “Desplazamiento forzado y retorno en San Carlos – Antioquia: una comunidad que regresa hacia el confinamiento”, en el que analiza el desplazamiento forzado como una estrategia de concentración de tierras y recursos por parte de actores diversos, cuyos intereses confluyen en dinámicas de reordenamiento territorial orientadas hacia la legalización del despojo de los bienes usurpados o abandonados forzosamente por la población desplazada. El libro da cuenta de la aplicación del Catastro Alternativo del Despojo en San Carlos y propone varias recomendaciones a tener en cuenta en experiencias futuras, partiendo de las fortalezas y de los retos de esta estrategia. (p. 34).

Por su parte, Sánchez (2011) en el libro “*San Carlos: memoria del éxodo en la guerra*” afirma que la historia de este municipio antioqueño podría representar la historia

del conflicto en Colombia; en este municipio confluyeron todos los diversos actores que formaron parte del conflicto armado, así como las diferentes modalidades que utilizaron en contra de la población. En su trabajo, el autor además de hacer una reconstrucción histórica de los hechos, presenta las iniciativas que la población ha desarrollado para reconstruirse, las múltiples rutas y trayectorias que han hecho los desplazados para restablecer su vida, haciendo énfasis en el proceso traumático que implica el retorno al lugar de desplazamiento. (p. 6).

Recientemente, Rojas (2018) en su tesis de maestría para optar por el título en Estudios Políticos en la Universidad Nacional, presenta una investigación en torno al “*Tejido Social y Resistencia en San Carlos – Antioquia*”, el estudio se realizó a través del estudio de caso de la comunidad, por medio de entrevistas semi estructuradas. A partir del análisis de la información, la autora concluye que los hechos históricos de este municipio produjeron cambios y transformaciones en el tejido social, pero también fortalecieron aspectos que facilitaron la resistencia. (p. 3).

En síntesis, se evidencia que las publicaciones revisadas dan cuenta de la importancia de la construcción de la memoria histórica desde los diversos actores participes del conflicto armado, para lo que es necesario considerar las subjetividades y los imaginarios. Se evidencia el abordaje del tema desde una perspectiva cualitativa a través de herramientas como la historia de vida y las entrevistas. Finalmente, en su mayoría los escritos reconocen el territorio y la relación de los sujetos con este como parte fundamental del análisis a la hora de abordar el fenómeno del desplazamiento.

2 Referentes teóricos y conceptuales

En este apartado se da cuenta del sustento teórico que respalda el presente trabajo, en esta medida, se abordan las categorías consideradas relevantes, que en este caso corresponden a los siguientes conceptos: Desplazamiento forzado, memoria histórica, cotidianidad y afectaciones socio-territoriales.

2.1 Desplazamiento forzado

Hablar de desplazamiento forzado implica tener en cuenta un antes, durante y un después del momento, pues se trata de una ruptura, un quiebre violento en la vida de quienes lo han padecido. Se trata más de un proceso que de un evento. Alrededor de ese drama social, se genera una transformación en las cotidianidades, costumbres y tradiciones dentro de los territorios y los espacios que son habitados.

La Consulta Permanente para los Desplazados Internos en las Américas (CPDIA), define a la persona en situación de desplazamiento como aquella que se haya visto obligada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o su oficio habitual, debido a que su vida, su integridad física o su libertad se han hecho vulnerables o corren peligro por la existencia de cualquiera de las situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones internos, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias causadas por situaciones anteriores que puedan perturbar o perturben el orden público. (Atehortúa, 2009, p. 124).

En Colombia el desplazamiento forzado ha sido una constante en su historia, como hecho social es rastreable desde las guerras civiles, especialmente en los años cincuenta, sin embargo, en esa época no existían marcos normativos que permitieran medir su gravedad (Sánchez, 2019). Esto brinda una dimensión de lo que ha sido la historia de este tipo de violencias sobre la población civil, puntualmente aquellos que dedican su vida y su trabajo a las tierras: los campesinos. (p. 16).

Los hechos que se van a relatar en este documento corresponden principalmente al desplazamiento en los municipios de San Carlos y San Luis; dos de los municipios más afectados por el conflicto armado en el país. Generando grandes consecuencias, algunas de esas descritas en los relatos que se encontrarán aquí. Puntualmente Sánchez (2019) expone que:

El desplazamiento forzado de los habitantes de San Carlos ya sea este resultado de una orden perentoria o de la mencionada territorialización armada,

desdibuja o trastoca las coordenadas espacio-temporales y los sistemas de orientación sobre los cuales se edifica la identidad de los afectados. (p. 270).

En esta medida el desplazamiento implica una transformación en las dinámicas cotidianas de los habitantes, un cambio en la relación con el territorio vivido y los imaginarios construidos alrededor del mismo.

2.2 Memoria histórica

El rastreo documental en temas de memoria está dado dentro de un marco del conflicto armado interno. Dice Sánchez (2019) que “en contextos de guerra o dictadura la memoria responde a ciertas preguntas básicas. ¿Qué pasó, por qué pasó, quién lo hizo...?” (p. 107).

Bajo esta lógica se pueden añadir algunas preguntas más para el interés de este trabajo: ¿Cómo se ha vivido este suceso?, ¿Qué ocurre con las memorias y las transformaciones en las dinámicas sociales cotidianas de una familia luego del desplazamiento?, ¿Qué tipo de memoria adquieren, desarrollan o tienen?, ¿Una memoria para construir o destruir? eso puede incluir auto destruirse. Respecto a esto, el filósofo Todorov (2000) menciona que hay dos tipos de memoria: la memoria literal, lo que es también una memoria a secas; y la memoria ejemplar, aquella que apela a la justicia.

Esta aclaración permite utilizar en este documento el enfoque de la memoria desde el uso ejemplar. Donde se parte del pasado para enfrentar el presente, tenerlo en cuenta como referente para las luchas y problemáticas actuales, pasando del yo al otro (Vélez, 2003). “Lejos de seguir siendo prisioneros del pasado, lo habremos puesto al servicio del presente, como la memoria y el olvido se han de poner al servicio de la justicia”. (Todorov, 2000, p. 59).

Por su parte, Vélez (2003) trae a colación diferentes tipos de memorias: Las memorias autobiográficas y las memorias colectivas son herramientas, así también está la memoria social, la memoria pública (desde los medios de comunicación) y la memoria hegemónica, siendo esta la más común.

Jelin (como se citó en Vélez, 2003) considera que “el testimonio es un género mediante el cual se sistematiza una memoria autobiográfica y se contribuye a la conformación de una memoria social” (p. 33). Es evidente en este sentido como los relatos individuales adquieren especial relevancia histórica cuando se da una sistematización adecuada.

En esta misma línea, Jelin (2002) menciona que recordar y olvidar, son procesos que “no ocurren en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas” (p. 19), y finaliza con algo que ayuda a comprender mejor las transformaciones en las dinámicas sociales y en la cotidianidad de las víctimas, cuando construyen sus memorias, y es que “es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos” (p. 20). De ahí la importancia de abordar la memoria no solo a partir de los hechos sino también considerando el contexto y el territorio en el cual se desarrollan.

2.2.1 Territorio

El territorio por su parte es el espacio apropiado y representado. De acuerdo con Segato (2006):

Es una apropiación política de un espacio, que tiene que ver con su administración y por tanto con su delimitación, clasificación, habitación, uso, distribución, defensa y, muy especialmente, la identificación. Es una representación social del espacio, espacio fijado y espacio de fijación vinculada a entidades sociológicas, unidades políticas, órganos de administración y la acción y existencias de sujetos individuales y colectivos. (p. 76).

En este sentido, se entiende el territorio como un escenario donde se desarrollan unas relaciones de poder específicas, las cuales vale la pena revisar en el contexto del desplazamiento forzado.

Moncada (2014) plantea que el territorio es una elaboración social, y es allí donde el Estado regula las interacciones entre personas y comunidades y entre estas y su entorno.

En él hay instituciones y organizaciones, en la tierra no. El territorio es entonces una suerte de sistema complejo conformado por todos los elementos físicos y humanos en una región específica; es un espacio de dominio y poder (...) es tanto material como inmaterial. (pág. 92).

En este contexto, la amplitud del concepto posibilita que su abordaje se dé desde diferentes perspectivas, Llanos (2010) considera que el estudio del territorio puede darse desde un enfoque interdisciplinario, con el relacionamiento de diversas disciplinas como la geografía con la sociología, la historia o la política, en donde lo fundamental es que la dimensión espacial cobre vida y adquiera presencia con sus diferentes categorías y métodos. Para el autor, el espacio y el territorio son construcciones sociales, en el que se representan niveles distintos de abstracción de acuerdo con la relación que con el paso del tiempo establecen las comunidades con el entorno natural, en este escenario se debe considerar que cada actor presenta intereses particulares y de estos dependerá cómo se desarrolla el proceso de construcción del territorio. (p. 46).

2.2.2 Cotidianidad

Tal como se ha mencionado a lo largo del presente trabajo, se pretende abordar las implicaciones que el desplazamiento forzado ha tenido en la cotidianidad de la familia Quiceno Ceballos, este abordaje se realiza desde la subjetividad por lo que se hace necesario identificar qué se entiende por el término.

Para Sierra (2015) la subjetividad es transversal a la vida social, pues se evidencia en cada uno de los ámbitos de las dinámicas sociales; está presente en la vida cotidiana, los espacios y las experiencias diarias de interacción entre los individuos.

Dentro de los rasgos de la subjetividad, se encuentra su carácter simbólico, histórico, social, dinámico y dual en cuanto a la noción temporal: las prácticas sociales evidencian una doble subjetividad, que por un lado reconstruye el pasado y por otro se apropia del futuro para hacerlo posible. (Zemelman, como se citó en Torres, 2006, p. 92).

Esta recurrencia al pasado es vital para el ejercicio planteado en el presente estudio, pero esta reflexión debe complementarse con la discusión en el tiempo presente, es así

como “la noción de temporalidad desde la articulación simultánea de múltiples dimensiones del tiempo es sustancial en las subjetividades reflexivas, constituyentes o emancipatorias” (Torres, como se citó en Sierra, 2015, p. 123). En este sentido, el abordaje del desplazamiento se realiza desde las diferentes dimensiones temporales al hacer alusión a un antes, un durante y un después del hecho ocurrido.

2.2.3 Imaginarios

Para abordar este carácter simbol-cotidiano, es menester comprender los imaginarios que se construyen a partir de la interacción entre los sujetos, y entre estos y el territorio.

Lo imaginario es definido por Durand como “la ineludible re-presentación, la facultad de simbolización donde todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales emanan de manera continuada” (2000, p. 135). En este sentido, los imaginarios refieren la construcción de esquemas de representación y comprensión del mundo.

Castoriadis (como se citó en Sierra, 2015) plantea que el imaginario no es una imagen estática que se tiene de algo, sino que obedece a una creación permanente e indeterminada de formas, figuras e imágenes; que además implican un proceso de creación psíquica, social e histórica. Por lo que, el imaginario social puede entenderse desde dos perspectivas:

El imaginario instituyente referido a la obra de un ente colectivo humano que crea significaciones nuevas que subvierten las formas históricas existentes. (...) Y el imaginario instituido, como un conjunto de instituciones que encarnan esas significaciones y les confieren realidad sean ellas materiales o inmateriales. (Poirier, como se citó en Sierra, 2015, p. 118).

En consecuencia, para abordar la cotidianidad es vital identificar estos imaginarios y su transformación a raíz del hecho victimizante.

2.3 Afectaciones socio-territoriales

Como no es suficiente habitar el espacio físico, los imaginarios aparecen para dotar de forma y sentido una existencia determinada por unas prácticas y símbolos que permiten habitar y desarrollar una vida en un espacio determinado. Es así como la idea de territorialidad surge para dar la noción de territorio de manera integral con perspectivas culturales y de construcción de memoria en torno al lugar. La territorialidad “da cuenta de aquellas prácticas de demarcación física o simbólica de fronteras por parte de personas o grupos con el propósito de organizar y controlar el espacio” (Riaño, 2006, p. 186).

Silva (2016) en el artículo “Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en el país”, da unas claves importantes para profundizar más en el concepto de territorialidad. En él, trae autores como el sociólogo Henri Lefebvre y el geógrafo Claude Raffestin con sus argumentos para entender la territorialidad como un fenómeno de diferentes dimensiones que abarca las relaciones entre los sujetos y los espacios o territorio, establecidas por medio del sentido de pertenencia, lo simbólico, la memoria, la cultura y la apropiación de los espacios.

Es vital en este sentido comprender cómo a partir del desplazamiento forzado se generan una serie de afectaciones socio-territoriales que, de acuerdo con Herner (2009) se traducen en: Desterritorialización, despojo y desarraigo.

2.3.1 Desterritorialización.

Herner (2009) aborda la desterritorialización desde la teoría del postestructuralismo, partiendo de la perspectiva de Deleuze y Guattari. En este sentido, para Herner la desterritorialización se considera “un movimiento por el cual se abandona el territorio, una operación de líneas de fuga” (p. 168).

La desterritorialización implica, además, la desarticulación del referente clave de las culturas: el territorio, espacio común donde se materializan las prácticas, que marca las fronteras entre “nosotros” y los “otros” (los de “adentro” y los de

“afuera”). Esto rompe con dos principios que han servido tradicionalmente para comprender las culturas: el de centralidad y el de oposición entre interno/externo; ya que por un lado deslocaliza y dispersa el centro o foco cultural, y por el otro, hace permeables las fronteras que distinguen un adentro de un afuera (Ortiz, como se citó en Herner, 2009, p.170).

Bajo esta lógica se entiende la desterritorialización como la ruptura de la relación entre los habitantes y su territorio de origen, proceso que irrumpe con su cultura y proyecto de vida en general.

2.3.2 Despojo

Algunos autores utilizan el término abandono y despojo como sinónimos, para este caso puntual se consideran pertinentes los postulados de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).

El abandono implica la suspensión del uso, disfrute, acceso y posesión de cosas o incluso de derechos, por un tiempo determinado y en virtud de causales voluntarias o involuntarias; es decir la privación temporal o permanente de las cosas que se tiene y/o disfruta. Implica también el desplazamiento del titular del lugar y del territorio en el que se encuentra su bien. (CNRR, 2009, p.24).

Aunque este término es bastante amplio, no contempla algunos aspectos más simbólicos como sí lo hace el término despojo.

Con el despojo –a diferencia del abandono– existe la intención manifiesta de robo, expropiación, privación, enajenación de un bien o de un derecho. También puede estar asociado a la privación y despojo del disfrute y gozo de bienes muebles e inmuebles, espacios sociales y comunitarios, hábitat, cultura, política, economía y naturaleza. En últimas más allá de la privación de un bien económico, el despojo puede estar asociado con dimensiones sociales y simbólicas, afectando tanto a individuos como a comunidades. (CNRR, 2009, p.25).

Es así como se decide abordar la investigación desde el concepto de despojo como una forma de ahondar en aquellas afectaciones a nivel simbólico que se generan a partir del desplazamiento forzado.

2.3.3 Desarraigo

Para Lozano (2008) el desarraigo incluye no solo el despojo del lugar, sino también de las tradiciones, el trabajo, las dinámicas de autoabastecimiento, las relaciones de intercambio de bienes y servicios entre los miembros de la comunidad; así como una ruptura en los modelos éticos y religiosos y la imposición de nuevas formas de autoridad, la destrucción de redes sociales, que termina afectando la seguridad psicológica de los sujetos e implica la negación de derechos políticos. (p. 22).

En este contexto, es vital considerar los procesos de ruptura que se generan a partir del desplazamiento no solo desde la relación con el territorio, sino también en las dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en comunidad y se ven afectadas a raíz del proceso.

Finalmente, es evidente como los autores consultados para la investigación abordan los conceptos claves (Memoria histórica, desplazamiento forzado, cotidianidad y afectaciones socio- territoriales) de manera interrelacionada; van uno de la mano del otro como un entramado humano, social y político. Todos se refieren no sólo a conceptos aplicados sobre un espacio sino también sobre unos cuerpos y territorios individuales, subjetivos y únicos.

IV. CAPITULO TRES

1 Diseño metodológico

Para la recolección y análisis de la información necesaria se decidió utilizar una metodología de corte cualitativo, tipo descriptivo – analítico, partiendo de las trayectorias y experiencia del desplazamiento forzado de la Familia Quiceno Ceballos. El estudio se enmarcó en esta metodología considerando el carácter subjetivo desde el cual se pretendió abordar el fenómeno en cuestión.

Tal como señala Krause (1995) la investigación cualitativa hace referencia al proceso que permite construir conocimiento sobre la base de conceptos. Son estos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre dichos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico. (p. 12).

En cuanto al estudio tipo descriptivo Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que este pretende estudiar a personas, comunidades, grupos, procesos o fenómenos a través de un análisis de sus propiedades y características. Por lo que, no se influye en el objeto estudiado, solo se busca recopilar y analizar información que permita una amplia descripción de las variables estudiadas.

Ahora bien, al hablar de historia de vida, según Ruiz (2012) esta “busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, (...) sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente” (p.34). La historia de vida parte del paradigma fenomenológico, el cual sostiene que “la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación, es decir, se interesa por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor” (Chárriez, 2012, p. 51).

Mckernan (como se citó en Chárriez, 2012) menciona tres tipos de historias de vida: completas, cubren toda la extensión de la vida; temáticas, delimitan la historia a un tema o periodo concreto; editadas, pueden ser completas o temáticas e incluyen

comentarios o explicaciones de un sujeto adicional al principal. En este caso, la elección se enfoca en la opción temática, al ser la vivencia del desplazamiento el tema central.

Cornejo et al. (2008), proponen un modelo de trabajo para el diseño de investigaciones con historias de vida en cuatro etapas:

- 1- Momento preliminar: Antes de la recolección de los relatos, se debe definir el tema y el porqué del interés en estudiarlo, en este punto es importante el consentimiento informado y la construcción de preguntas orientadoras.
- 2- Contactos, negociaciones y contratos. Se da a conocer a los participantes la intencionalidad, límites y procedimientos de la investigación.
- 3- Recolección de los relatos: se realiza la entrevista, también puede usarse un diario de campo.
- 4- Análisis de los relatos: El análisis de la información debe estar en función, por un lado, del objeto/sujeto de estudio, y por otro, del tipo de resultados que se deseen obtener.

De acuerdo con Chárriez (2012) el principal instrumento para construir la historia de vida es la entrevista, la cual se puede acompañar por: escritos personales, cartas, fotografías, y todos aquellos elementos que permitan identificar la relación de la persona con su realidad social, el contexto y las costumbres, es decir, con la forma de vida en general en un periodo histórico concreto.

La entrevista semiestructurada es una conversación que se lleva a cabo con una intencionalidad pre- establecida, lo cual la convierte en una técnica de gran utilidad para las investigaciones de carácter cualitativo.

De acuerdo con Díaz, et. al (2013), la entrevista semiestructurada tiene la forma de un diálogo cotidiano, pero el investigador busca obtener respuestas a unos interrogantes previamente planteados sobre un problema concreto de investigación, se propone el uso de estímulos visuales o de otro tipo para obtener información útil. Se aconseja la utilización de una guía de preguntas que orienten la entrevista, de acuerdo con las temáticas de interés. (p. 123).

Para complementar las entrevistas semiestructuradas, se hizo uso de la foto-elucidación

Las técnicas de elucidación se caracterizan por la inclusión de materiales visuales en el marco de entrevistas o grupos de discusión. Su propósito es que dichos materiales actúen como detonante de recuerdos, ideas y emociones capaces de enriquecer los datos de la investigación. Estas técnicas, que incorporan imágenes como objeto de estudio y como herramienta de análisis en el proceso de comprensión de las relaciones sociales, forman parte del amplio abanico de posibilidades que ofrecen los métodos visuales. (Rovetta, 2016, p. 65).

De igual manera, la línea de tiempo se configura como una herramienta complementaria para reconstruir los hechos que se pretende estudiar. Tal como señala Márquez (2009), esta herramienta permite plasmar en una imagen el transcurso del tiempo a manera de mapa conceptual, en ella es posible ubicar la situación temporal de un hecho o proceso, lo que permite visualizar la simultaneidad o densidad de los acontecimientos, así como sus conexiones. Para el autor, la construcción de la línea de tiempo es un ejercicio de memoria, y se pueden identificar varios tipos de líneas: las que expresan generalidades, pues abarcan grandes periodos temporales; las más detalladas, que muestran periodos de pocos años; líneas temáticas, indican un proceso concreto.

Ahora bien, en cuanto a la muestra, esta se encuentra compuesta por cinco miembros de la familia Quiceno Ceballos, quienes vivieron el proceso de desplazamiento forzado:

- Jonier Quiceno Ceballos: Hijo
- Nelsi Amparo Ceballos: Madre
- Wilson Quiceno: Hermano
- Clara Elena López: Abuela
- Adolfo de Jesús Ceballos: Abuelo

Finalmente, para el adecuado desarrollo de la investigación se plantearon tres momentos clave:

1. Momento de exploración: Diseño de las guías de preguntas y demás elementos necesarios para la construcción de las técnicas mencionadas, de acuerdo con los objetivos de investigación.
2. Momento de focalización: Aplicación en campo de las técnicas de recolección de información, consulta de fuentes secundarias.
3. Momento de profundización: Registro, sistematización y análisis de la información.

V. CAPÍTULO CUATRO: Transformaciones socio-territoriales a partir de la experiencia del desplazamiento forzado

Este capítulo se irá desarrollando a través de espacios temporales que se han mencionado en el estado del arte y la metodología (Antes, durante y después). Este primer momento pretende evidenciar como era la vida de la familia Quiceno Ceballos, sus dinámicas sociales y las relaciones con el territorio antes de los hechos victimizantes. Lo anterior permitirá comprender las transformaciones y cambios a los que se vieron sometidos.

Cada uno de estos tiempos mencionados, tienen una correlación con las categorías mencionadas en el estado del arte, tales como: Desplazamiento forzado, cotidianidad, memoria histórica, afectaciones socio territoriales, entre otras que hacen parte de esta investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe mencionar también que los participantes de las entrevistas son exclusivamente integrantes de la familia Quiceno Ceballos, quienes vivieron todo el proceso del desplazamiento forzado; por lo que a través de sus relatos se desarrollan las categorías planteadas.

1 Antes: “La vida en el campo era tranquila, era vida”

Al igual que otras miles de personas, la familia Quiceno Ceballos es una víctima más del flajelo del desplazamiento forzado del municipio de San Carlos y San Luis en el Departamento de Antioquia, algunos de sus miembros, a través de sus relatos permiten conocer lo que en su momento fue la normalidad de sus vidas, en ese lugar que decían llamar su hogar.

Sea lo primero indicar que la familia Quiceno Ceballos estaba conformada por Nestor de Jesus Quiceno (padre), Nelsy Amparo Ceballos (madre), Wilson y Jonier Quiceno (hijos) y por los miembros de la familia extensa: Clara Elena López y Adolfo de Jesús Ceballos con sus 8 hijos y nietos, de estos últimos, solo un miembro y su núcleo familiar residía en la ciudad de Medellín, el resto de familia vivía en el municipio de San Carlos y San Luis Antioquia, en las veredas Villa Nueva (San Luis) y Ortona (San Carlos), territorios en los que poseían dos fincas, una caficultora y otra de producción de caña de azúcar, ubicadas respectivamente en las veredas referenciadas.

La percepción sobre la vida en el campo para la familia Quiceno se mueve entre una imagen del disfrute y el encuentro con el otro. Para Jonier, quien narra su vida a los 8 años, en sus recuerdos “la vida en el campo era tranquila, era una vida, donde se podía disfrutar cada instante, cada paisaje y cada persona que habitaba la vereda, una cotidianidad completamente armoniosa sin problemas y dificultades (J. Ceballos (Hijo) comunicación personal, 2 de febrero de 2021).

Conviene subrayar que, las personas desde que nacen empiezan a habituarse y desarrollar acciones que se convierten en parte de su vivir, porque en el día a día las van ejecutando y simplemente se empiezan a concebir como parte intrínseca del ser al transformarse en cotidianidad. En este contexto Uscatescu (2001) refiere:

(..) la cotidianidad no es ni algo cotidiano, como el caminar, ni el conjunto de todos los entes que ocurren todos los días, ni tampoco el conjunto de todas las posibilidades de la existencia ejercidas cotidianamente, sino justamente el ocurrir todos y cada uno de los días, la índole de lo que acontece todos los días desde el

nacimiento a la muerte y del comportarse con eso que ocurre todos los días.
(p.27).

Para Jonier y su hermano Wilson, al igual que para la mayoría de los niños que habitaban las veredas, la vida era la conjugación de todos los acontecimientos y experiencias, según se puede observar en sus narraciones la infancia transcurría entre asistir a la escuela, participar y ayudar a sus padres en las labores del campo, disfrutar de los paisajes, los juegos e interacción con los demás niños y los animales que habitan las fincas. Para ellos, en su niñez no tenían mayores preocupaciones, más que disfrutar de lo que estos lugares les proporcionaban.

De las tramas creadas en el diario vivir adultos y niños coinciden en que, la experiencia de habitar el campo ha sido la vida misma. Es claro que, dependiendo del rol del sujeto, con sus responsabilidades y actividades diarias se construyen los imaginarios en el diario vivir. En esa medida, mientras para los niños el disfrute estaba en los espacios de la finca y la socialización en la vereda, para los adultos su conexión estaba asociada al cuidado de la finca y del hogar, pero también al sentido de comunidad.

La abuela, Clara Elena López, quien sostiene que “la vida en el campo era mucho trabajo” porque era “la encargada de mantener las cosas del hogar listas como la comida, la ropa y la casa limpia, estar pendientes de los animalitos, como las gallinas y los marranos”, lo disfrutaba porque según señala, había hermandad. Su cotidianidad se movía entre ser la cuidadora y sostener la relación con los habitantes de la vereda. En su narración sostiene:

(...) la verdad disfrutaba mucho la vida allá, porque tenía a todos mis hijos junticos, todos vivían en veredas cerquita; uno no sentía que era lejos porque cada 8 días los veía, compartía con ellos en las cenas que tradicionalmente hacíamos; y ni hablar de las fechas especiales, en esas sí que pasábamos bueno, hasta marrano matábamos e invitábamos a toda la gente de las otras veredas. Eso era hasta chistoso porque a veces entre vecinos hasta se competía por el que mejor hiciera la fiesta, yo si no le paraba bolas a eso, yo sacaba toda la comida que

hubiera y le daba a la gente, pasábamos muy bueno, **una vida de mucha hermandad y solidaridad con los demás**. (C. López, (Abuela) comunicación personal, 2 de febrero de 2021).

Al igual que Clara Elena, el abuelo Adolfo Ceballos reafirma en uno de sus relatos las relaciones de hermandad que se tenía con los habitantes de la vereda, al expresar: “...nosotros en la vereda éramos muy unidos, pues sabíamos que solo contábamos con nosotros mismos”. (A. Ceballos comunicación personal, 16 de diciembre de 2020).

Ahora, teniendo de presente la percepción de cotidianidad que la familia Quiceno Ceballos ilustra mediante sus relatos, se puede considerar que, de acuerdo con el contexto o lugar en el cual se desenvuelva la persona coexisten diferentes factores como la cultura, un aspecto que puede marcar la manera en que se nombran los sujetos en su rol y su presencia en el espacio y tiempo, se puede resaltar que las mujeres adultas de la familia tienden a asociar su cotidianidad con las labores que históricamente las mujeres han llevado a cabo, tanto la abuela Clara, con la mamá Nelsy construyen su relato alrededor de ser ama de casa y Nelsy, de manera especial, lo asocia con lo normal cuando expone “como ama de casa, tenía que hacer lo que normalmente hacen todas las mujeres en el campo y la finca (hacer la comida, limpiar, barrer y cuidar a los niños), eran situaciones habituales que se repetían día tras día”.

La vida de los miembros de la familia en gran parte tiende a enmarcarse en las dinámicas propias del campo, puesto que, el sustento de la familia provenía del cultivo de caña de azúcar y café en las fincas, debido a que, en los procesos de producción, todos los miembros de una u otra manera participaban, así lo refiere Nelsy al indicar:

Cuando Néstor tenía mucho trabajo en la finca si nos tocaba **emberracar**¹ a todos, porque teníamos que sacar las cosechas de caña y café rápido, entre más rápido se sacaran, más rápido teníamos la plática **pa** comprar lo que necesitábamos, algunas veces los **pelaos** se

¹ Emberracar, término en la jerga campesina que se refiere a desarrollar una determinada actividad o labor de forma rápida.

iban solos y yo me quedaba haciendo la comida y la merienda, eso sí, yo todo el tiempo les llevaba el **bogado**², porque con esos calores les daba mucha sed y se **juagaban** en sudor.

Pero el hecho de ser del campo y dedicarse a la agricultura, no solo le proporcionó a la familia Quiceno Ceballos, la labor u oficio de ser campesinos, sino que, ese espacio de territorio, de la mano con las actividades que desarrollaban también incide en sus lenguajes de comunicación y expresión, nótese en el relato anterior, la palabra **emberracar** que en el contexto en que se expresa alude a afanarse a hacer las cosas rápido, y bien hechas. La palabra **pelaos** se refiere a los niños o hijos, y bogao indica una bebida, palabras que para un ciudadano pasarán por desconocidas, pero para quienes viven su día a día en las labores del campo son comunes, toda vez que, forman parte de su dialecto. En esa medida, todo esto, influye en la formación de lo cotidiano del individuo, quienes van creando y recreando ese día a día, el cual van apropiando como parte de sus cotidianidades.

Así mismo, el disfrute de la vida en el campo pasa por la conexión que había entre los sujetos y su rol en la finca, así como por los sentimientos y el sentido que daba la ubicación de ese lugar que era su hogar, todos tenían una conexión con este territorio, pero para Nelsy la vista lo significaba todo, según cuenta “me gustaba vivir allá, podía ver todas las veredas desde mi filo, **me gustaba porque se respiraba naturaleza, tranquilidad y paz**. (Ceballos Nelsy, comunicación personal, 02 de febrero de 2021).

Evidentemente, la familia Quiceno Ceballos, en sus relatos revelan esa forma tan particular de como transcurría su cotidianidad, ese estilo de vida que tenían y habían construido en su territorio. La cotidianidad para las mujeres de la familia Quiceno Ceballos transcurría gran parte en la realización de las labores del hogar y cuidado de los niños, pero particularmente para la abuela Ceballos, en su cotidianidad estaba presente el disfrute de la vida donde la hermandad y solidaridad expresada en la relación con los otros, allí estaban presente no solo en la familia, sino que, la misma se extendía entre los

² Bogao, es una palabra usualmente utilizada en la jerga campesina para referirse a bebida. Llevar el bogao significa en este contexto llevar algo de tomar a los trabajadores.

habitantes de la vereda. Para Jonier y Nelsy lo cotidiano se forjaba en la experiencia asociada al territorio, su ubicación y la incidencia en los sentidos y las sensaciones.

En este punto, la percepción que cada miembro de la familia tiene, permite comprender que lo cotidiano es diferente en cada individuo, es decir, es un concepto subjetivo, pero que está íntimamente ligado a ese lugar, a las personas que lo componen y al entorno en el que día a día se habita, el cual proporciona no solo un lugar para vivir, sino que aporta en su formación social, experiencia, relaciones, aprendizajes y desaprendizajes.



Imagen 1. Marranada típica de fechas especiales.

Esta imagen, relata una de las tradiciones que se tenía en los habitantes de la vereda, pues cada diciembre o fecha especial se realizaba una cena; en navidad se mataban marranos y no solo era para la familia, era para todas las personas de la vereda. (J. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

1.1 La cotidianidad en las veredas

Resulta pertinente resaltar la ubicación geográfica de las dos veredas en las que transcurría la vida de la familia Quiceno Ceballos. La vereda Villa Nueva se encuentra localizada al norte del municipio de San Luis, mientras que Ortona se localiza al suroccidente de San Carlos, dichos lugares se encuentran separados por un puente, por lo que el tránsito de los habitantes entre un lugar y otro es constante, y de acuerdo con los relatos de los entrevistados, en su imaginario, no existía esa diferencia territorial o diferencia entre los dos municipios, simplemente esos lugares eran su territorio de habita.

Ahora bien, es importante destacar cómo el territorio incide en la construcción de las dinámicas familiares, toda vez que, en sus relatos conservan y vitorean esos momentos de felicidad que vivían antes del hecho victimizante, siendo recurrente por los entrevistados manifestar dinámicas familiares y sociales que se desarrollaban en las veredas, esto es, relaciones de constante hermandad y convivencia entre la familia y los demás habitantes de las veredas, quienes en su imaginario fueron recreando ciertas prácticas, tradiciones y manifestaciones culturales frente a eventos especiales o celebraciones de gran importancia para ellos como familia y comunidad.



Imagen 2. Celebración de Cumpleaños en la vereda.

Era costumbre celebrar las navidades y los cumpleaños, los padres llevaban a todos los niños y niñas a celebrar la vida, regalaban globos, juguetes y mucha comida.

Entre esas comidas, las tortas que hacía mi tía Adriana eran famosas por su sabor, sus colores y texturas; tortas que nunca volvió a hacer acá en Medellín.

(J. Quiceno comunicación personal, 16 de octubre de 2020)

Bajo ese entendido, Moncada (2014) plantea que, el territorio es un espacio donde los individuos ejercen su poder y construyen un referente de identidad individual y colectiva, por las relaciones que se entretajan, por tanto, les permite construir y desarrollar sus proyectos de vida personales y comunitarios.

Al respecto, Sánchez (1992) plantea que las relaciones de poder se materializan en el territorio, por lo que hay una relación directa entre el poder y el espacio geográfico. El autor señala que existen tres factores principales que ligan estos dos conceptos: la necesidad de ordenar y regular el espacio para un adecuado funcionamiento de la sociedad; el dominio del espacio por parte de los grupos sociales, relacionado a la

necesidad de apropiación e influencia; la localización de los centros de decisión para la organización del territorio. (p167).

Las veredas Villa Nueva y Ortona entendidas desde la integralidad como un territorio que va más allá de un espacio físico, implica para la familia Quiceno Ceballos una construcción social de relaciones familiares y vecindad; es un imaginario o espacio de construcción de identidad, en el cual se recrean y producen tradiciones y prácticas culturales; es fuente de sustento por las actividades y desarrollo económico que permite y ofrece como territorio, en resumidas cuentas, es un espacio que permite la producción de experiencias, vivencias, sentimientos y significados para quienes lo habitan y se apropian de él desde un aspecto simbólico e inmaterial, de acuerdo con Ruiz (2017) el territorio es una instancia relacional y estructurada donde emergen y confluyen un conjunto de percepciones, hábitos y valores que son comunes a aquellos que comparten un lugar.

La familia Quiceno Ceballos va identificando como las relaciones con el territorio asociadas a la experiencia cotidiana y de relaciones comunitarias y de hermandad, fueron tomando un matiz diferente, los actores que habrían de tener presencia como los representantes del gobierno, no construían vínculos con el territorio y sus habitantes, y nuevos actores llegaban a incidir en las dinámicas del territorio. Frente a la ausencia del gobierno, el abuelo de la familia expresa:

“Nosotros para el gobierno como que no existíamos, no teníamos ninguna relación con ellos, por eso con la guerrilla al fin y al cabo no tuvimos problema, al inicio eran personas extrañas (...) nunca recibíamos ayuda de la alcaldía”. (A. Ceballos, comunicación personal, 16 de diciembre de 2020).

De acuerdo con lo expresado por los integrantes de la familia, la relación con el territorio se fue forjando por extrañeza, y el sentido de apropiación se construyó a partir de las dinámicas del grupo familiar y de vecindario ante la falta intervención de actores estatales, según se expresa “entre los habitantes de las veredas nos organizábamos y cooperábamos para lo que se necesitara, con decirle que ni puesto de salud había” (A. Ceballos, comunicación personal, 16 de diciembre de 2020).

La guerrilla fue creando un vínculo con la comunidad, por un lado, lograron la legitimación de su presencia pues, según el abuelo Ceballos “igual nadie le veía problema porque no había presencia de policía, ni soldados, estábamos por así decirlo solos”. Incluso, según el relato del abuelo, la presencia de la guerrilla logró incidir en el comportamiento de los jóvenes, hasta la creación de grupos milicianos, pues según narra “al pasar de los tiempos algunos jóvenes sí se fueron metiendo con ellos, no eran guerrilleros como tal, a esos muchachos les decíamos "milicianos" ellos eran los que patrullaban algunas noches por la vereda y cosas así”

Y la verdad es que la guerrilla casi no se metía en los problemas de la gente en la vereda, muy pocas veces aparecían y cuando lo hacían era porque la comunidad misma la buscaba, ellos respetaban mucho las decisiones que se tomaban en las juntas de acción comunal, en los convites y reuniones. (A. Ceballos (Abuelo) comunicación personal, 16 de diciembre de 2020).

A la luz de estos relatos, la guerrilla como actor armado logró obtener no solo aceptación, sino ser una figura de orden, logrando establecer una relación con la comunidad al punto de ser ésta quien requería de su intervención en los problemas que no podían resolver.

Esta legitimación la podemos atribuir a dos factores: El primero es la manera en cómo ingresa al territorio, este grupo armado no incursiono de forma violenta en este territorio, fue un miembro más que en principio respetaba las dinámicas que se desarrollaban en el lugar. El segundo es que, la comunidad halló en ellos un actor para interlocutar acerca de las necesidades insatisfechas, entre ellas, la necesidad de seguridad, muy importante, ya que se tenía la sensación de ser un territorio abandonado por parte del Estado, eso significaba no solo poder por el control territorial, sino que la población carecía de una figura de autoridad a nivel local que regulara y controlara el orden, cuando se generaba una ruptura de este.

Tal vez este contexto, significó una afinidad y respeto con parte de sus discursos, los cuales recogían parte de las necesidades de la comunidad, pues como lo señala Bolívar (2006) la legitimidad de la acción guerrillera puede reposar en criterios ideológicos que

remarcan la lucha política de los sectores sociales concretos y/o en la capacidad del actor armado para gestionar y resolver problemas prácticos: control y regulación de la vida local.

Por lo que, para las víctimas, cada relato está lleno de emociones y viajes en el tiempo a esos lugares que eran su hogar, es una forma de resignificar ese pasado, experiencias, mientras construyen y hacen visibles esa memoria de sus historias.

1.2 Recordar para no borrar el pasado

Para la familia Quiceno Ceballos, narrar su historia no es revivir el dolor, es un acto de compartir esas experiencias de vida en el campo, lugar en el que podían desenvolverse y movilizarse tranquilamente; es la forma de mantener vivos todos aquellos sucesos tanto gratos como tristes, los cuales hacen parte de sus historias vida. Puede que para muchos el significado de hacer memoria vaya simplemente atado a los recuerdos, el mismo tiene un significado más político, implica el reconocimiento como víctimas dentro de un conflicto armado interno que vulneró sus derechos y dignidad como personas.

Cabe decir que, las publicaciones y trabajos de investigación, algunos de ellos, revisados para la categoría de memoria histórica, dan cuenta de la importancia de la construcción de este concepto para las víctimas del conflicto armado, toda vez que, el abordaje se da desde una perspectiva cualitativa a través de herramientas como la historia de vida y las entrevistas.

Y aunque suene paradójico, para muchas víctimas el recordar es vivir, es resistirse al olvido y memorar esos recuerdos, toda vez que, la memoria es resistencia al silencio, rechazo al olvido, exigencia de justicia, afirmación de la vida, este concepto es una forma de expresión de la rebeldía frente a la violencia, es el camino hacia una nueva conciencia del pasado con la que se reconocen todas esas transformaciones vividas y sufridas por los individuos y el mismo territorio (Puerta, 2015).



Imagen 3. La visita más esperada del año por la familia Quiceno Ceballos.

Esta imagen remueve mucho el corazón de la familia, pues estábamos con mi primo Alejandro (el de camiseta azul), que era el único que vivía en Medellín y que cada diciembre nos visitaba con mi tía, esas llegadas eran muy especiales y las esperábamos todo el año. (W. Quiceno comunicación personal, 9 de noviembre de 2020).

A nivel internacional se pueden identificar diversas publicaciones tales como el artículo “Memoria histórica: revertir la historia desde las víctimas” de Gaborit (2005), en el cual se presenta un recuento histórico de las comisiones oficiales de la verdad en América Latina, así como un análisis del conflicto armado de El Salvador; en el cual se propone la reconstrucción de la memoria de estos eventos colectivos, desde la óptica de las víctimas, esto con el objetivo de fundamentar el derecho a la verdad, así como la integridad moral y cultural de las comunidades. El autor resalta la importancia de tener en cuenta, que hacer memoria no es cuestión de construir o de reconstruir el pasado, aunque este es un paso importante, sino que su valor recae en la posibilidad de propiciar la reconciliación y la reparación del tejido social. (p. 3).

Cada recuerdo de los sucesos vividos en la familia Quiceno Ceballos es de gran importancia en el ejercicio de construcción y reconstrucción de esa memoria histórica, cada uno lo rememora a su manera, para Wilson cada suceso malo va atado a un buen recuerdo, así lo refiere al expresar:

En mis recuerdos no solo están todas esas cosas horribles que nos tocó pasar, como dejar la finca, salir solo con la ropa que tenía puesta para llegar a Medellín,

una ciudad enorme de la que solo escuchaba las historias que mi primo Alejo nos contaba cada diciembre cuando nos visitaba con mi tía y nos traían regalos(...) imagínese en ese entonces me emocionaba saber más de esa ciudad, la cual nos tocó conocerla y vivirla a la fuerza, entonces esa inocencia y felicidad que se tenía por Medellín por el desplazamiento se transformó.

En este contexto, a nivel nacional es notable el aumento progresivo de aportes para la reconstrucción de memoria histórica, puesto que son cada vez más las innumerables declaraciones de afectados por el conflicto armado en Colombia y el desplazamiento forzado, siendo la familia Quiceno Ceballos una de esas familias, que para poder acceder al reconocimiento de víctimas por desplazamiento forzado rindieron la respectiva declaración por los hechos victimizantes ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, declaración que más allá de las implicaciones legales, tiene gran relevancia por la contribución no a la construcción de memoria familiar, sino en la reconstrucción de la memoria colectiva de todas las víctimas del conflicto armado en Colombia.

En esa medida hacer memoria no es solo cuestión de rememorar ese pasado, la memoria histórica implica reconocer la existencia del conflicto armado y de todos aquellos sujetos que son víctimas, y que merecen no solo justicia y reparación, sino que también ameritan garantías de no repetición por parte del Estado como ente institucional y por cada uno de los miembros de la sociedad.

2 Durante: Memorias frente a las nuevas dinámicas en el campo, incursión paramilitar en las veredas Villa Nueva y Ortona

Entender el cambio en las dinámicas cotidianas de las poblaciones de San Luis y San Carlos, municipios de las veredas de Villa Nueva y Ortona, conlleva la necesidad de contextualizar un poco sobre la ubicación de estos municipios territorialmente y cómo

estos resultaban estratégicos y de fácil acceso para los grupos armados como la guerrilla y los paramilitares.

Los municipios de San Luis y San Carlos se encuentran ubicados al Oriente antioqueño, sobre la zona de embalses, siendo claves para el desarrollo de la economía energética nacional, toda vez que, de acuerdo con Sánchez (2011) generan un 33% de la energía del país. Sin embargo, más allá de su ubicación estratégica por los recursos y riquezas naturales, la precaria presencia estatal y ser una zona de fácil acceso para importantes empresas, propietarios de tierras y fincas de recreo situadas en la región, ocasionó que se convirtiera en un atractivo para los actores armados que vieron la oportunidad de tener control territorial y fuentes de financiación económica en dichos territorios (Jaramillo, 2004).

Ahora bien, los primeros actores armados en incursionar en los municipios precitados fueron los grupos guerrilleros, que, de acuerdo con los testimonios recopilados por el Grupo de Memoria Histórica (2011):

En un principio, los grupos guerrilleros no ejercieron presión fuerte sobre la población pues se concentraban en transmitir su discurso político a las comunidades y hablarles sobre las injusticias de los ricos y los políticos, aunque perpetraron algunos asesinatos contra presuntos “ladrones, borrachos y drogadictos”, estos crímenes fueron aceptados de cierta manera por los pobladores que estaban cansados de tanta arbitrariedad cometida por las autoridades, y veían en las guerrillas la respuesta al descontento que sentían ante la corrupción y el asesinato de sus líderes (citado en Rojas, 2018, p. 95).

De otro lado estos municipios se vieron golpeados también con la incursión paramilitar, que empieza a darse desde 1997, con la presencia de las Auto defensas Unidas de Colombia (AUC), sin embargo, el hecho que marcó la presencia de estos actores armados específicamente en el municipio de San Carlos fue la masacre de La Holanda el 27 de octubre de 1998 (GMH, 2011).

El despliegue de este grupo en el Oriente antioqueño, bajo el denominado Bloque Metro, atendió a sus planes de expansión territorial y de disputa del territorio con la guerrilla, según el estudio realizado sobre el diagnóstico y contextualización de la incursión paramilitar en esa zona del país, del Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño (2010) se indicó que:

La incursión paramilitar en Antioquia tuvo tres estrategias: primera, la militar, que consistía en abrirse el paso creando terror y ejecutando acciones criminales. La segunda, territorial, mediante el arrebato de territorios al enemigo, que eran las FARC, el ELN y todo aquel que los controvirtiera, aun si se trataba de antiguos amigos. La tercera, la política, que consistía en asegurar que partidos y personajes políticos afines a la causa consolidaran poder público y electoral que facilitara la consecución de sus intereses y protegiera lo que se iba logrando (p.15).

Bajo esas lógicas, se reafirma la importancia y el papel del territorio como fuente de poder y control social, especialmente sobre la población que yace en él y sus recursos, para las veredas de Villa Nueva y Ortona la presencia de actores armados como la guerrilla y los paramilitares de forma simultánea desencadenó y obligó a sus habitantes a vivir una tensa guerra que transformó significativamente la cotidianidad de sus vidas, las relaciones sociofamiliares y territoriales.

Para los habitantes de las veredas, la angustia se hizo presente cuando empezaron a transformarse de forma violenta las dinámicas de vida en los territorios de San Carlos y San Luis, así lo refiere el abuelo, Adolfo, quien veía con tristeza las noticias de la presencia de ya no solo grupos guerrilleros, sino de paramilitares en las veredas y demás territorios de San Luis y San Carlos, señalando la forma en que cada uno de estos actores se hizo presente en el territorio, según refiere:

Fue muy triste ver por el único televisor que había en la vereda las noticias de la presencia de guerrillas y paramilitares en nuestro territorio, pues a verdad la guerrilla cuando llegó a las veredas no llegó de una forma atropelladora, al contrario, llegaron buscando donde acomodarse, quien los respaldara y apoyara. Con la guerrilla sola en el territorio no se afectaba la vida y las dinámicas (...)

Como se puede observar a partir del relato, los habitantes logran hacer un reconocimiento y diferenciación de los actores armados que hacen presencia en el territorio, siendo la guerrilla el primer actor armado en llegar al territorio, grupo armado que en principio con su presencia no generó cambios significativos en el territorio, en el sentido que, las dinámicas sociales y familiares no se vieron afectadas, puesto que su presencia no se dio de forma violenta, al llegar optaron por solo hacer presencia, sin incidir en las decisiones de la comunidad, respetando de esta manera las decisiones de las Juntas de Acción Comunal, de los líderes y lideresas, según lo relatado por el abuelo, Adolfo, su presencia era evidente porque **“los mismos habitantes los buscaban, para solucionar temas complejos como: linderos, tierras o pérdida de animales, cosas que no controlaba la junta o los líderes”**.

Sin embargo, al identificar a los paramilitares como actores armados, se relata que, con ellos cambió significativamente el desarrollo de las dinámicas de la zona y de sus pobladores, primero, porque llegaron de forma violenta imponiéndose y asesinando a civiles, y como segundo elemento su confluencia simultánea con la guerrilla, siendo estos históricamente dos actores armados rivales, generó una ola de violencia por el control del territorio:

cuando aparecieron los paramilitares, a ellos, si nos les interesó llegar e instalarse en el territorio, ellos llegaron con motosierra en mano, asesinando a sangre fría a todos aquellos que se les atravesaran en el camino, **la vida allá era muy buena, hasta que llegaron ellos y todas las relaciones y formas de vivir nos cambiaron.** (A. Ceballos, comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

La confluencia de los dos actores armados ocasionó consecuencias dolorosas y grandes transformaciones en la vida de quienes habitaban el lugar, y en el mismo territorio como espacio físico y de construcción social, toda vez que, los dos grupos armados empezaron una guerra violenta que arrastró a la comunidad, según se expresa **“ todo empezó a cambiar cuando empezamos a escuchar todos los días ráfagas de disparos,** cuando mi papá no podía bajar al pueblo a vender lo que producían las fincas, todo empezó a cambiar cuando llegan los rumores de cuantas personas habían bajado de la chiva y habían asesinado” (W. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

Resulta importante mencionar que, la presencia paramilitar en los municipios de San Luis y San Carlos desató una serie de sucesos violentos que afectó a todos los habitantes de las veredas, entre ellos a la familia Quiceno Ceballos, tales acciones se extendían por todas las demás veredas y corregimientos, donde, si bien cualquier integrante de la comunidad estaba en riesgo, los líderes y miembros de las Juntas de Acción Comunal eran considerados objetivo militar ya que eran señalados de ser colaboradores o afines a la guerrilla, así lo hace entender Nelsy, al relatar que a Horacio, el hermano de su esposo lo habían masacrado los paramilitares por su rol de líder social de la vereda donde residía:

(..) fue un vecino quien nos dijo que habían matado a Horacio, lo mataron como un perro en la orilla de la carretera, lo balearon tanto que quedó irreconocible, también me acuerdo que mi esposo, Néstor, no pudo ir a su entierro, pues a **Horacio lo habían matado por ser un líder en la comunidad y por ser el presidente de la vereda Palmichal**, y Néstor era el presidente de la junta de acción comunal de Villa Nueva, donde vivíamos, entonces nos llenamos de miedo, **ya no teníamos paz pensando que en cualquier momento lo podían matar**. (N. Ceballos (Madre) comunicación personal, 02 de febrero de 2021)

Cabe resaltar, que fue aquí donde la familia comienza a experimentar el dolor y la tragedia más de cerca en su núcleo familiar, pues para todos los participantes, la muerte de Horacio fue un suceso que los marcó a nivel familiar y les dejaba claro que sus vidas ya no eran iguales y no iban a volver a serlo, así lo refiere Wilson al expresar “ **hay un hito**, un momento donde de sopetón nos dimos cuenta que **la vida había cambiado** en la vereda, **la muerte de mi tío Horacio**” con este suceso, la familia comprendió que esta guerra ya no solo les estaba arrebatando la tranquilidad sino la vida misma y la dignidad, “**pues a mi tío**, lo bajaron de la chiva, lo pusieron contra el barranco y con una ráfaga de una Mini Uzi desbarataron su cuerpo, **quedando sin vida, quedando sin dignidad, en ese momento cambió la vida**. (W. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

Si bien, cada uno de los procesos vividos por la familia Quiceno Ceballos fue significativo y empezaron a cambiar el rumbo de sus vidas, también se observa que, más allá de las vivencias propias de la familia, se tiene que otro de los grandes cambios se genera por la transformación en términos políticos del territorio, en el entendido de que, ya no hay solo población civil en el mismo, sino que se da la coexistencia de actores armados en guerra, momento que se vuelve clave en términos políticos y gubernamentales, ya que, estos territorios absurdamente empiezan a tener visibilidad a nivel nacional en las noticias por la ola de violencia, implicando que aparezca la figura de un tercer actor armado, el Estado, representado por el Ejército Nacional, así lo refiere Adolfo, el abuelo de la familia:

Nosotros éramos invisibles, pero cuando empezó la guerra ahí sí salimos por la radio y la televisión, de una aparecieron los alcaldes, pero a dar declaraciones y lo más triste de todo fue que el Estado apareciera, pero con el ejército, **su máquina de guerra**, imagínese empezamos a escuchar el helicóptero y el avión fantasma todos los días. Aparecieron a disparar a diestra y siniestra, no apareció precisamente a cuidarnos y darnos protección, **el Estado solo apareció para agudizar la guerra y aumentar las muertes de los campesinos**. (A. Ceballos, comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

Por consiguiente, las disputas y la guerra que se desencadenó, dio lugar a una reconfiguración del territorio donde los actores armados ilegales ven una fuente de poder que se convierte en una forma de financiación por el acceso a los recursos que yacen en él, logrando el control territorial, debido a que como ya se observó, en este territorio existen varias hidroeléctricas, por su geografía montañosa fácilmente se convierte en resguardo para los actores armados, y por su fuentes hídricas como el río Samaná que desemboca en el río Magdalena facilita el tránsito hacia otros departamentos del país, entonces no es solo económicamente rentable sino que geográficamente tiene una posición estratégica que facilita la movilidad y acceso a otros territorios.

Aunado a lo anterior, los cambios en las dinámicas del día a día, también tuvieron incidencia en las costumbres culturales en la familia, quienes mediante sus relatos expresaban que estaban acostumbrados a mantener una relación de constante unidad, comunidad y hermandad con los demás miembros de la familia extensa y vecinos, en

ellos al igual que en las demás familias de las veredas, culturalmente se establecían roles, por ejemplo, era costumbre que los hombres de las familias se encargaran de cultivar y vender los productos que producían en sus tierras, situación que con la presencia paramilitar y la guerra librada contra los grupos guerrilleros se empezó a volver más compleja, al punto de que eran las mujeres quienes debían realizar tal actividad.

En el caso de la familia Quiceno Ceballos, ya era la señora Nelsy quien asumía el rol de ir a vender la producción de la finca y mercar, así lo refiere al expresar “**imagínese era tanto el miedo** de que le fueran a hacer algo a mi esposo, que ya **era yo quien bajaba al pueblo a vender la producción de panela y café**” poco a poco se cambiaron los roles y se convirtió en la nueva cotidianidad de las mujeres de estos territorios, “**uno se encontraba en la chiva** y en el mismo pueblo a las demás mujeres de la vereda en las mismas que uno, entonces **uno iba, vendía, compraba** lo que más podía y **se iba de una vez para la vereda**” (N. Ceballos (Madre) comunicación personal, 02 de febrero de 2021).

De lo anterior se tiene que, las mujeres asumieron un rol protector frente a sus esposos, como consecuencia de los constantes asesinatos y masacres en las veredas de campesinos, a quienes se acusaba de ser miembros o colaboradores de la guerrilla, estigmatización social, que por años ha sufrido la población campesina, no solo por parte de actores armados como los paramilitares, sino desde la institucionalidad estatal y ciertos miembros o sectores de la sociedad civil, de ahí la importancia del papel de las mujeres en ese contexto, quienes empezaron a tener nuevas responsabilidades, más visibilidad y protagonismo en la vida pública de las veredas.

Igualmente, se percibe que, fueron cambios repentinos, no solo para los adultos, sino que también la vida de los niños se vio afectada, ya no era seguro para Wilson, Jonier y demás niños asistir a la escuela, jugar y disfrutar de los paisajes en su entorno, pasaron de escuchar el canto de las aves, los riachuelos y quebradas a escuchar ráfagas constantes de balas; pasaron de jugar a las escondidas a buscar lugares para esconderse y salvaguardar sus vidas; los habitantes de las veredas pasaron de asistir a las reuniones, convites, celebraciones familiares y sociales a ser partícipes de velorios, la vida sin duda les cambió, así lo refiere el abuelo, Adolfo:

Recuerdo que pasamos de dormir en nuestras fincas, a dormir en las organaleras

(cuevas de roca en medio de las montañas). Estos lugares fueron los más seguros en ese momento de guerra, cuando empezaron a incursionar los paramilitares a la vereda, cuando los muertos estaban más cerca, cuando asesinaron a Arcadio, un campesino humilde con una familia hermosa y lo pusieron como carnada, sí, como carnada, porque los paracos buscaron que todos los de la vereda fueran a ese velorio para ellos llegar y hacer una masacre aún más grande que la que hicieron ese día. (A. Ceballos comunicación personal, 18 de noviembre de 2020).

A partir de ahí fue que la familia Quiceno Ceballos empezó a sufrir las consecuencias del conflicto armado, de un conflicto que los obligó a ser partícipes, el cual empezó por robarles la paz y tranquilidad en su territorio, perdieron no solo vecinos y conocidos, sino que también les arrebató a un miembro de la familia. Lo cierto era que, ya las dinámicas de vida que por años había tenido la familia en ese lugar, eran totalmente distintas.

Sin duda, ese territorio como lugar de hábitat era totalmente inseguro, señalando que, no era inseguro solo por el simple hecho de la presencia de actores armados ilegales, sino por los actos atroces que realizaban estos en la población, generando terror; en ese punto, ya era inviable continuar viviendo en el territorio, que no era un simple pedazo de tierra, era el hogar, el espacio de relaciones sociales y comunidad, de construcción y proyección de vida, quedarse en él era estar a la espera de más sufrimiento, de pérdidas no solo materiales sino de la vida misma:

Cuando mi esposo me dijo que nos íbamos, yo no sé cómo describirle la sensación de ese momento, era una mezcla de sentimientos y una opresión en el pecho, era como tristeza, pero a la vez como un alivio por el miedo y la incertidumbre en que vivíamos, es que ya no dormíamos y menos mi esposo, él estaba siempre intranquilo, bueno todos lo estábamos, es que esa zozobra de que en cualquier momento podían entrar los paras a matar o a darse bala con la guerrilla no nos dejaba sentir paz. (N. Ceballos (Madre) comunicación personal, 02 de febrero de 2021).

Todo este cúmulo de situaciones obligó a la Familia Quiceno Ceballos a desplazarse, a dejar su territorio el cual comprende para ellos, no solo las porciones de tierra de las dos fincas que poseían sino sus pertenencias, amigos, vecinos, muertos, incluso familiares que preferían quedarse, y toda esa historia de vida construida y

proyectada en ese lugar. Luego, no era simplemente verse obligado a salir, sino poder lograrlo, ya que de camino podían suceder muchas cosas, entre ellas que no encontrarán transporte para salir o peor aún, que el medio de transporte fuera interceptado por los paramilitares o guerrilleros, “la gente se empezó a ir de las veredas por miedo, entonces **empezaron a quemar las chivas o carros**, ya los conductores por miedo no querían subir a las veredas” (Ceballos Nelsy, comunicación personal, 06 de febrero de 2021).

De acuerdo a lo relatado por la señora Nelsy, la familia Quiceno Ceballos decide desplazarse en diciembre de 2002, dejando todas sus pertenencias y omitiendo comunicar tal situación a amigos, vecinos y familiares por temor a que les impidieran la salida, más aún cuando el padre de la familia, Néstor, era reconocido por ser un líder en la comunidad y presidente de la Junta de Acción Comunal, de ahí que marcharse ya era una necesidad para salvaguardar la vida e integridad de las personas, frente a este suceso, Nelsy relata un poco de cómo lo vivieron:

El mismo día que mi esposo dijo que nos íbamos, nos fuimos sin nada, con la mera ropa puesta, eso fue el 14 de diciembre de 2002, solo le avisamos a mis viejos (padres) que nos marchábamos, porque la guerrilla al ver que la gente se estaba yendo empezó a amedrentarnos y a quemar los vehículos(...) entonces nosotros dijimos que bajamos al pueblo a llevar los niños al médico, salimos con mucho miedo, porque no sabíamos que iba a pasar, cuando llegó el carro y nos montamos fue muy duro y aterrador, porque todos los carros los paraban los paramilitares y bajaban la gente, afortunadamente este carro nunca lo pararon y fue como logramos salir de las veredas hasta el pueblo y de allí arrancamos para Medellín (Nelsy, comunicación personal, 06 de febrero de 2021).

Resulta relevante mencionar que, al igual que la familia Quiceno Ceballos, miles de familias se desplazaron del municipio de San Carlos y San Luis. Según cifras, entre 1985 y 2009, por lo menos 19.954 personas (14.835 en zona rural y 11.005 en el casco urbano) se vieron forzadas a desplazarse como consecuencia del conflicto armado en el municipio de San Carlos (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación [CNRR], 2011). mientras que, en todo el Oriente Antioqueño, la cifra asciende a 145.4676 personas, que por los mismos hechos fueron desterrados de su lugar de vida (Bernal et.

al, 2018).

2.1 El éxodo familiar, la ruptura en las relaciones familiares y territoriales

En esta línea de tiempo, es vital considerar los procesos de ruptura que se generan a partir del desplazamiento, no solo desde la relación con el territorio, sino también en las dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en comunidad y se ven afectadas a raíz del proceso.

De acuerdo a los relatos anteriores, la familia Quiceno Ceballos se desplaza de su territorio en diciembre del año 2002 hacia la ciudad de “Medellín”, por las condiciones y problemáticas del momento debieron ir saliendo de las veredas en diferentes fechas (sin absolutamente nada), además, porque algunos de los miembros de la familia extensa se negaban a abandonar su territorio, sus pertenencias, sus tierras, no era fácil partir y dejar atrás todo eso que por años había sido su vida, ir a un lugar desconocido e iniciar una nueva vida como si nada, pero llegó el momento en que no lograron resistir más, era desplazarse o sucumbir ante la muerte, fue precisamente el miedo a la muerte y a causarle más dolor y pérdidas a su familia lo que obligó al abuelo, Adolfo, a desplazarse,

Yo no me quería venir para Medellín, uno construyó todo fue en el campo, uno trabajó toda la vida en su tierra, vio crecer los hijos y tener que venirse así, eso es muy bravo, no pudimos sacar nada, viendo solamente sangre, dolor y miedo, viendo también como todos los hijos que habían levantado sus fincas y su familias se tenían que ir sin nada(...) y no me equivoqué, cuando llegué a Medellín yo estaba muy viejo, no servía para mucho, a pasar puras necesidades y tristezas, viendo cómo se perdió todo... pero la verdad es que seguir allá era asegurar mi muerte, además mis hijos sufrían por saber que seguíamos allá, estábamos prácticamente solos, la gente como pudo se fue de las veredas por miedo(...) es que esa guerra allá fue muy dura. (A. Ceballos comunicación personal, 18 de noviembre de 2020).



Imagen 4. Rosqui la mascota de la familia.

Una de las imágenes más dolorosas, es quizás ésta, ahí está Rosqui, nuestra mascota, la misma que tuvimos que dejar el día de nuestro desplazamiento, Rosqui nos acompañaba a todos lados, era nuestro compañero, aunque uno de niño era muy plaga, le hacíamos muchas maldades, pero él nos quería mucho, nos quiso tanto que persiguió el carro en el que nos desplazamos hasta que ya no pudo más, lo persiguió y ladró como nunca, pues él quizás si comprendió que nos íbamos y lo dejábamos, mi hermano y yo nunca nos imaginamos que no volveríamos a verlo, ese momento, sus ladridos y sus carreras detrás de ese carro, nunca las olvidaremos. (J. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

El proceso de desplazamiento forzado, tanto para la familia Quiceno como para miles de familias desplazadas por el conflicto armado en Colombia, es y será un suceso difícil, toda vez que, no se está nunca preparado para las transformaciones y menos para los cambios de tal magnitud que implican un desprendimiento del lugar en que habitan, en esa medida, el proceso de desterritorialización para la familia significó una pérdida inmaterial y la desestabilización de sus relaciones socio territoriales, ya no se tenía un vínculo físico con el territorio de origen, se rompieron las relaciones de vecindad y familiaridad propias, que se habían forjado en ese lugar, y se perdió esa identidad frente a lo que eran.

Para la abuela Clara Elena, ese lugar sigue presente en su memoria por el valor inmaterial que tiene, si bien ya no es el mismo, este persiste bajo la figura del abandono, “es muy duro acordarse de la tierrita por allá abandonada, dejar nuestra tierra no era solo desprenderte de lo que te daba el sustento para vivir, fue romper de forma violenta el vínculo que teníamos como comunidad, familia y persona”. En esa medida la abuela, Clara Elena, concibe ese proceso de desterritorialización como la ruptura abrupta con la vida misma y su esencia, así lo expresa:

Éramos campesinos, teníamos un vínculo estrecho con el territorio, desplazarse implicó

desprenderse del lugar donde naciste, creciste y querías morir. Significó perderse uno mismo, como le dijera para que me entienda, es algo profundo porque llegar a otro lugar es como iniciar a vivir de nuevo, pero uno se siente vacío pero adolorido, por estar en un lugar ajeno con el que no se identifica y que le exige cambiar su forma de vivir, y no es que uno sea malagradecido con Medellín es solo que uno acá se siente perdido, como que no se halla, no se identifica como él de oriundo de acá. (C. López, (Abuela) comunicación personal, 2 de febrero de 2021).

Se puede decir entonces que, el concepto de desterritorialización se enmarca en esa ruptura de la relación entre los habitantes y su territorio de origen, proceso que irrumpe con su cultura y proyecto de vida en general, en palabras de Ortiz:

La desterritorialización implica, además, la desarticulación del referente clave de las culturas: el territorio, espacio común donde se materializan las prácticas, que marca las fronteras entre “nosotros” y los “otros” (los de “adentro” y los de “afuera”). Esto rompe con dos principios que han servido tradicionalmente para comprender las culturas: el de centralidad y el de oposición entre interno/ externo; ya que por un lado deslocaliza y dispersa el centro o foco cultural, y por el otro, hace permeables las fronteras que distinguen un adentro de un afuera (Ortiz, como se citó en Herner, 2009, p.170).

Ese proceso de desterritorialización para la Familia Quiceno Ceballos en un sentido estricto inició con el cambio de las dinámicas territoriales desde el momento en que se genera la penetración por grupos al margen de la ley en su territorio, en tanto, pasaron de solo habitar nativos a convivir con foráneos que desencadenaron una ola de violencia, la cual ocasionó el desplazamiento de la vereda a la ciudad de Medellín perdiendo así esa centralidad territorial, que se hizo más evidente al llegar a la ciudad por las transformaciones en el desarrollo de sus actividades económicas y sociales, pasaron de cultivar la tierra a trabajar en construcción, la familia perdió parte de sus tradiciones de esa habitualidad de las reuniones familiares y convites comunitarios, la señora Nelsy si bien mantuvo su labor de ama de casa, las actividades en la ciudad ya eran diferentes,

ya no había animales que cuidar, ni trabajadores a los que garitiar³, esa cotidianidad del campo se perdió en la ciudad.

En otras palabras, se entiende la desterritorialización como la disolución de la relación entre los habitantes y el territorio en el que se desenvuelven; debido a esto, ese proceso por el que pasan irrumpe con su cultura y proyecto de vida en general. Herner (2009) habla de la desterritorialización como una teoría del postestructuralismo, para Herner la desterritorialización se considera “un movimiento por el cual se abandona el territorio, una operación de líneas de fuga” (p. 168).

De la mano con la desterritorialización identificamos otro elemento importante en la Familia Quiceno Ceballos, el desarraigo forzado, ese desprendimiento y privación del disfrute de sus derechos y raíces, siendo en últimas, la privación del disfrute de esa vida que habían proyectado y vivían de acuerdo con sus costumbres, así lo refiere Nelsy,

Que a uno le quiten todo, es un tema de desarraigo fuerte, desalentador, no solo por lo material, sino también de los sentimientos, se pierde la esperanza y en algunos casos las ganas de vivir (Nelsy Ceballos, comunicación personal, 2 de febrero de 2021).

Este suceso implica la suspensión del uso, disfrute, acceso y posesión de cosas o incluso de derechos, por un tiempo determinado y en virtud de causales voluntarias o involuntarias; es decir la privación temporal o permanente de las cosas que se tienen y/o disfrutan. Implica también el desplazamiento del titular del lugar y del territorio en el que se encuentra su bien. (CNRR, 2009, p.24).

Para la familia Quiceno Ceballos el proceso de desarraigo implicó sentirse desubicados en ese nuevo lugar (Medellín) que ahora sería su hogar, pues era un territorio diferente en su cultura, organización y dinámicas, de esa manera era inevitable no sentirse extraños, así lo indica la señora Nelsy al expresar como fue llegar a Medellín:

“es llegar a un territorio donde **todo es extraño** y donde **a uno lo ven como extraño** es algo que se queda corto para explicar, **uno no se siente de ahí**”,

³ Garitiar término usado en la jerga campesina que alude a llevar comida a los trabajadores.

esa sensación es solo una forma de reflejar que sus raíces y su identidad están con el campo y sus dinámicas, sin embargo, ahora debían adaptarse a ese proceso de desarraigo con los cambios y las nuevas cotidianidades de vida de la ciudad, lo cual se convertiría en un reto de su día a día al ser foráneos.

El desarraigo es un concepto ampliamente trabajado por Lozano (2008) quien ha situado sus investigaciones alrededor de la construcción del territorio en Colombia. Para el autor el desarraigo implica una serie de rupturas complejas y diversas que incluyen tanto el ser como el hacer de las personas, familias y comunidades que lo padecen, en tanto se ven enfrentados y obligados en su proceso de desarraigo, que per se es un hecho doloroso, a nuevas dinámicas, culturas y costumbres que resultan ajenas a su esencia, pero se convierten en el inicio de sus nuevas realidades.

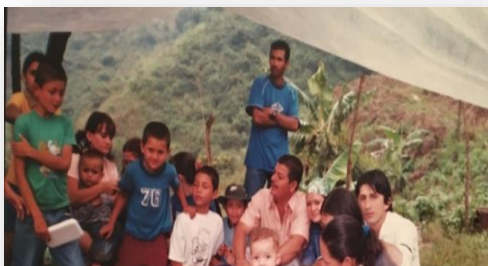
Ese inicio de nuevas realidades, sin duda fue desplazarse a una ciudad diferente, que, conforme al relato de Clara Elena, la familia se fue desplazando por núcleos, siendo ella y su esposo (Adolfo) los últimos en salir, por lo que al llegar a la ciudad de Medellín, más allá del cambio de territorio, se encontró de frente con que su familia, si bien estaba en Medellín, cada hijo residía en diferentes zonas de la ciudad, ya no eran vecinos, ya residían en comunas y barrios distintos que implicaban distancias considerables, “ya todos mis hijos vivían en diferentes partes de la ciudad, **separados**, a mí eso **me dio muy duro**, yo lloraba de no saber en qué condiciones estaban y **no poder verlos**, casi me muero de la tristeza”; pero sumado al cambio de estar separados o no poder departir como tradicionalmente lo hacían en las veredas, ahora también debían asumir esas nuevas labores o actividades económicas que les permitieran subsistir “mis hijos hombres, **les toco trabajar en construcción** para ganarse la vida, **pasaron de trabajar la tierra a pegar ladrillos y trabajar con cemento**”(C. López, (Abuela) comunicación personal, 20 de febrero de 2021).

Sin embargo, a pesar de las nuevas realidades, la familia Quiceno Ceballos, siguió apuntan a mantener la unidad familiar, pues coinciden de forma conjunta, en señalar que es importante buscar la manera de estar juntos, independientemente de las circunstancias en que la vida los ponga, e independientemente de que la vida del campo haya cambiado, en medio de balas que aturdirían los oídos de todos, la familia tuvo que enrutarse nuevos

caminos, a la ciudad de Medellín, todos tuvieron que reinventarse, pensar en las nuevas formas de habitar el espacio que era desconocido, pero que se convirtió en el lugar que los alberga para vivir, y sí, en su nuevo hogar que les permitió de manera muy diferente a lo acostumbrado reunirse como familia, en palabras de la abuela, Clara Elena:

Cuando empezamos a reencontrarnos en AltaVista, porque buscamos la forma de ayudarnos y estar más cerca, eso sí vivíamos amontonados, yo me sentía muy contenta, no los podíamos reunir todos a la vez por la situación tan difícil en que vivíamos pero tratamos de recuperar esa unidad, esa felicidad que sentíamos al estar juntos, vernos y disfrutar a todos mis nietos, poder cocinarles de nuevo y tenerlos en la casita, aunque ya no fuera la misma, pero sentirlos juntos es importante. (C. López, (Abuela) comunicación personal, 20 de febrero de 2021).

El desarraigo para la Familia Quiceno Ceballos va atado a esos recuerdos que pasan por la piel, es un sentimiento difícil de explicar porque solo quienes lo viven pueden entender lo que se siente, ya que cuando una persona es obligada a desplazarse, abandonar o irse, ese proceso no se reduce solamente a trasladar su cuerpo de un lugar a otro, es trasladar su esencia, abandonar la vida y mentalizarse de que todo cambiará, es una forma abrupta de volver a nacer en un contexto donde se llega con dificultades y desventajas, con las manos vacías, sin nada de lo que ya se tenía y se había construido a pulso. El desarraigo pasa por lo más profundo del ser, donde se genera un vacío interno que muchas veces es difícil de llenar, es un proceso en el que te obligan a renunciar a la misma vida con una acumulación de temores, miedos y angustias, es enfrentarse a lo desconocido sin recursos y herramientas más que la vida misma y las ganas de sobrevivir.



Día en que se llega al corregimiento de AltaVista, la familia trata de reunirse, de reencontrarse y de volver a las dinámicas de campo. Durante un tiempo así lo fue, pero las mismas dinámicas de guerra y conflicto dentro del corregimiento hicieron que cada tío, tía, primo tomaran su rumbo, ahora todos están en ciudades, comunas y barrios diferentes, ahora no nos reunimos, no nos vemos y se dificulta la comunicación afectiva y aumenta la comunicación digital, una nueva era, un nuevo siglo y épocas (J. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

3 Después: Los cambios de la familia Quiceno Ceballos en la ciudad.

Es de vital importancia en esta medida, comprender cómo a partir del desplazamiento forzado se generan una serie de afectaciones socio-territoriales que, de acuerdo con Herner (2009) se traducen en: Desterritorialización, despojo y desarraigo, que la familia Quiceno Ceballos empezó a profundizar día a día a partir de su nueva realidad, la de vivir en la ciudad de Medellín, un nuevo escenario en el que tuvieron que emprender una nueva vida, alejados de su territorio de origen, ese lugar en que toda su vida se había desarrollado de forma libre, donde podían elegir en que trabajar la tierra, como compartir y celebrar con sus vecinos, ese lugar en el que conocían cada rincón y en que decían sentirse y vivir libres.

Cuando llegamos a AltaVista nos fuimos a vivir a una invasión donde había otras familias desplazadas como nosotros, llegar en ese contexto fue complejo, yo no entendía porque estábamos viviendo en esas condiciones, porque no teníamos ni una cama donde dormir, pasamos de tener todo a nada, pasamos de ser libres a estar encerrados donde no conocíamos a nadie, empezamos a vivir en la miseria y la pobreza. (J. Quiceno comunicación personal, 19 de octubre de 2021).

En este momento resultan importantes los procesos de ruptura que se generan a partir del desplazamiento no solo desde la relación con el territorio, sino también en las dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en comunidad y se ven

afectadas a raíz del proceso de desplazamiento y la llegada a un nuevo territorio donde la cultura y esa cotidianidad era totalmente diferente a la del campo.

Para Jonier, ese comienzo de la vida en la ciudad resulta confuso, ya que, si de por sí era difícil entender el cambio de irse de un nuevo lugar, ahora cuanto más encontrarse con que no tenían absolutamente nada de lo que tenía antes, ningún tipo de comodidad. Como lo expresó en su relato llegar a la ciudad implicó llegar a la pobreza y miseria, llegar a no tener nada, cuando en su territorio tenían una casa, comodidades, animales y sobre todo una vida atada a tradiciones que por años habían vivido en familia y en comunidad, eso era para él, la comodidad.

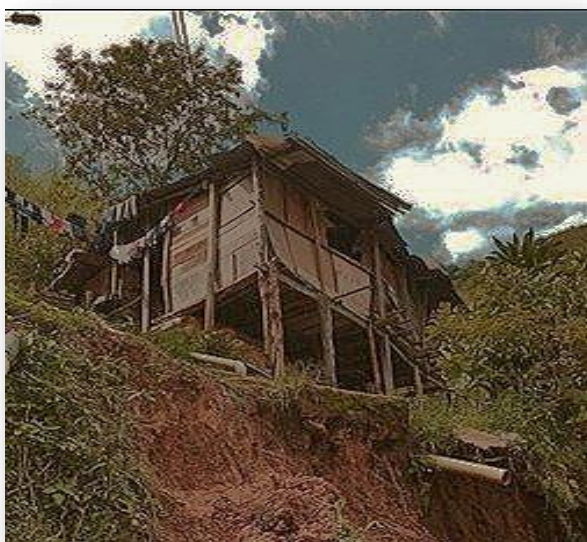


Imagen 6. Primera vivienda de la familia Quiceno Ceballos, Invasión Barrio la Lágrima AltaVista, Medellín, 2001.

Nuestra primera casa, muy humilde, fue a la que llegamos a vivir en AltaVista, un ranchito muy pequeño que era de tablas, telas y techo de zinc, el piso era de tierra, no teníamos agua potable, y la luz (Energía eléctrica) era de contrabando, era un barrio en una invasión y bueno no teníamos como pagar una casa más bonita, pero al menos teníamos donde dormir y refugiarnos, aunque con la lluvia sufríamos por las goteras del techo que para bien nos servían para recoger agua. (N. Ceballos comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

Las transformaciones territoriales para la familia Quiceno Ceballos, si bien iniciaron con los cambios en las dinámicas territoriales de Villa Nueva y Ortona, a raíz de la ola de violencia por la incursión de los grupos armados, trascendieron al verse obligados a habitar un nuevo lugar, pasaron de la ruralidad a la urbanidad al llegar a la ciudad de Medellín, donde el ambiente campestre y de comunidad campesina tuvo que ser dejado para pasar al ambiente citadino.

Entre las diferencias, y las nuevas adaptaciones, el día a día es salir a trabajar fuera de casa; los alrededores son edificaciones; vías llenas de carros, motos, buses y, era común toparse con un sin fin de personas acostumbrados a un ritmo de vida desconocido para la familia Quiceno Ceballos, pero cotidiano para la vida en ciudad.

Estos nuevos cambios eran totalmente diferentes a la cotidianidad de vida campesina que llevaba la familia, especialmente para el progenitor, Néstor, quien toda su vida se había dedicado a trabajar la tierra, la cual les proveía lo necesario para vivir con sus comodidades y con tranquilidad, ahora se enfrentaba a aprender un nuevo oficio, la construcción, para poder obtener los recursos que le permitieron solventar los gastos y necesidades básicas de la familia, así lo refiere doña Nelsy al expresar “para Néstor fue muy duro al igual que para mí el inicio de esa vida en Medellín, pues **en la ciudad todo hay que comprarlo**, no teníamos tierra donde cultivar ni ese paisaje y ambiente del campo”, todo era muy diferente en ese momento, pero poco a poco se convertiría en la cotidianidad de esta nueva vida con la que se dejaría en el pasado su labor de cultivador, “él aprendió pegar ladrillos, hacer mezcla de cemento pues fue lo único que pudo conseguir de trabajo, y con eso con el tiempo nuestra casita fue pasando de tablas a ladrillos porque mi esposo la fue construyendo”(N. Ceballos (Madre) comunicación personal, 05 de febrero de 2021).

3.1 La nueva vida en la gran ciudad.

Sin duda alguna, la vida está llena de transformaciones que afectan significativamente el día a día, en ocasiones la mayoría de los cambios se dan de forma abrupta pero estos se pueden convertir en oportunidades; sin embargo, cualquier cambio o transformación con efectos positivos a causa del desplazamiento, jamás puede justificar la ocurrencia de este flagelo, puesto que el desplazamiento es un fenómeno que atraviesa la vida de una forma visceral, despojando la vida propia, quizás es el fenómeno de llevar a la ruina o la pobreza la vida misma de quienes lo padecen, es un suceso que mata no solo por las balas sino por su carga emocional en quienes han tenido que vivirlo en carne propia, el desplazamiento forzado hizo que la familia Quiceno Ceballos viviera el contraste entre la vida del campo y la vida citadina.

Ahora bien, si se piensa en los escenarios de campo y ciudad, es inevitable no pensar en las brechas tan marcadas que existen en estos dos tipos de territorios, por la cultura, el entorno, las costumbres, el dialecto, las actividades económicas, la educación y en general las oportunidades para mejorar la calidad de vida, no se puede afirmar de forma general que en uno u otro territorio este conglomerado de elementos en conjunto es mejor, pero lo cierto es que se ha planteado la ciudad como esa opción de cambio y mejora para ofrecer mejores oportunidades, pero que te obligan a dejar o transformar poco a poco muchas cosas por cuenta de ellas.

En este caso, se evidencia un nuevo fenómeno en el que se termina por construir otras territorialidades, las personas por sus vivencias terminan territorializándose en ese nuevo lugar, es decir, adoptando nuevas costumbres, se sumergen en una cultura diferente en aspectos tan simples como cambiar la forma de vestir o de cómo se produce la comunicación, eso lo vivió la familia Quiceno Ceballos durante ese proceso de adaptación en la ciudad:

Medellín fue como un choque porque veíamos que todo era raro en muchos aspectos, yo era un niño, pero veía que la gente y los demás niños vestían y hablaban diferente, acá la gente no usa botas, ni sombrero para ir a trabajar, no cargaban el machete, no habían animales como los de la finca (...) entonces ya cuando entramos a la escuela y con los años en esta ciudad empezamos a compórtanos y hacer todo como los de acá, vestirnos a lo normal de acá, a saludarnos, comunicarnos y solucionar los problemas como se hace en la ciudad, ya todo es diferente, hasta las navidades (W. Quiceno (Hijo) comunicación personal, 06 de febrero de 2021).

De esa manera para la familia Quiceno Ceballos, llegar a la ciudad significó una ruptura muy grande, no solo desde lo simbólico, social o la pérdida de lo material, toda vez que, acostumbrarse a las dinámicas ciudadinas de Medellín los obligó a cambiar la forma de pensar, de relacionarse y ver el mundo.

En ese relacionamiento y en esas nuevas dinámicas que ofrece la vida ciudadina, también se fueron construyendo nuevas formas para afrontar las realidades, las demandas de la ciudad y aprovechar las oportunidades, que en el caso de esta familia se vieron

reflejadas en las oportunidades académicas, acceso a la salud y las nuevas tecnologías, “acá tuvimos acceso al centro de salud del barrio, al colegio de bachillerato para los niños y a universidades” estas herramientas son vistas por la familia Quiceno como oportunidades que, no justifican en absoluto el sufrimiento por el proceso de desplazamiento vivido, porque en últimas son derechos que en Colombia toda persona debería tener acceso, sin embargo, para ellos “fueron **privilegios** de esta ciudad que seguramente nunca hubiéramos tenido en la vereda, ya que en el campo las oportunidades son más reducidas frente a esos aspectos” (N. Ceballos (Madre) comunicación personal, 05 de febrero de 2021).



Imagen 7. Una navidad diferente, diciembre 2004

Relato imagen 6:

Mi hermano y yo, en una navidad, en nuestra casa, en el rancho en el que nos tocó vivir. Así la navidad no fuera la misma, siempre la esperábamos y esperábamos que pasara algo, que llegara la gente y nos reuniéramos, esperábamos los globos, la pólvora y el bullicio de la ciudad.

Quizás a esa edad, estaríamos haciendo otras cosas en la finca, quizás esa fotografía no fuera de nosotros dos solamente, pudieron estar mis primos y toda la familia, o simplemente, no estar nadie. (J. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

Con el proceso de desplazamiento la familia fue desterritorializada y despojada de sus tierras, ya que la familia contaba con dos fincas una en la vereda Villa Nueva en el municipio de San Luis, donde la familia residía y cultivaban café y todo lo relacionado con la alimentación para la casa; y la otra estaba ubicada en la vereda Ortona, municipio de San Carlos, en esta última cultivaban caña de azúcar, con el desplazamiento ambas fincas fueron despojadas, un suceso frecuente que en muchas ocasiones es la causa principal del desplazamiento, por la fertilidad o los recursos que yacen en esas tierras.

Para la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), con el despojo existe la intención manifiesta de robo, expropiación, privación, enajenación de

un bien o de un derecho. Pero este suceso también trasciende a la privación del disfrute y goce de bienes muebles e inmuebles, espacios sociales y comunitarios, hábitat, cultura, política, economía y naturaleza.

En últimas, más allá de la privación de un bien económico, el despojo puede estar asociado con dimensiones sociales y simbólicas, afectando tanto a individuos como a comunidades. (CNRR, 2009, p.25). En esa medida el despojo vivido por el desplazamiento forzado en la familia Quiceno Ceballos no solo trascendió a la pérdida de los bienes materiales, sino a esa pérdida inmaterial que resulta complejo darle un valor material o físico, porque fueron despojados de sus costumbres, cultura, relaciones y vivencias cotidianas propias de esa vida campesina y tranquila que por años lograron tener.

Vea no hay dinero ni cosa material alguna que pueda comprar ni borrar lo que significó dejarlo todo, ser despojados y perder todo por una guerra absurda, ese lugar tiene un significado simbólico, por eso hemos luchado con eso de la Ley de víctimas en recuperarlo, en memoria de Néstor, en memoria de la familia y de la vida tan feliz que tuvimos allá, porque aunque esté vuelto nada y económicamente no valga mucho para el gobierno, para nosotros, el valor es incalculable (N. Ceballos (Madre) comunicación personal, 10 de Febrero de 2021).

3.2 Un anhelo, el regreso a las fincas

La familia Quiceno Ceballos no solo sufrió transformaciones en los cambios territoriales y sociales en Medellín, durante estos diecisiete años ya no están los mismos miembros de la familia, el jefe de hogar, Néstor, de acuerdo a los relatos, ya falleció y, Wilson, el hijo mayor, ya tiene un hijo. En ese sentido, la estructura familiar ya ha cambiado; sin embargo, su esencia y sus raíces aún están asociadas a ese territorio, tanto así que han estado realizando los trámites pertinentes para que les sean restituidas las fincas e incluso se arriesgaron a volver a ese territorio a ver lo que queda de sus tierras.

De acuerdo a lo expresado por Nelsy, a finales de 2008, la familia con el programa que ejecutaba la Colonia del Municipio de San Luis del DPS (Departamento para la

Prosperidad Social), toman la decisión de ir a ver el estado de sus territorios en pro de verificar las condiciones de un posible retorno pero evidenciaron que ya la vereda no era la misma, “todo estaba cambiado, los caminos, no había gente y solo se veían ruinas de las pocas fincas que alcanzaron a sobrevivir, **volver a pisar la tierrita fue casi igual que el día que nos desplazamos**, que dolor ver lo que era nuestro futuro en ruinas”



Imagen 5. Finca de la Familia Quiceno Ceballos, Vereda Villa Nueva 2018, Tomada Por Jonier Quiceno.

Ver la finca en este estado fue un momento indescriptible, lo único que sentí era ganas de irme, pues ya no quedaba nada de lo que estaba en mi mente, de ese lugar lindo, lleno de flores y de vida donde crecí. Lo que quedaba de la finca estaba envuelta en maleza y árboles que declararon su lugar, la finca está sin techo, se lo habían robado, solo quedaban muros fríos y lamosos deteriorados por el agua, el sol y el abandono, no estaban los vecinos, no había nadie. (J. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

Fue doloroso para la familia el regreso a su territorio por lo que hallaron y por el significado de volver y recordar lo vivido, ver que ya no había nada de lo que habían dejado, y no encontrar más que ruinas sin vecinos, sin comunidad; era una cotidianidad muy distinta a la que en su momento vivieron. Volver a su territorio después de tantos años no dejará de ser doloroso, por lo que implica ver las ruinas de lo que fue esa vida que durante muchos años disfrutaron, pero volver también hace parte de ese proceso de memoria histórica, de reconstrucción y perdón, volver, para la familia, como visitantes es un derecho y el motor que los impulsó a seguir luchando por recuperar lo que hoy está en ruinas, y en un acto de exigibilidad acudir al Estado para conseguir la restitución de esos bienes que les fueron despojados.



Imagen 6. Fotografía intergeneracional de la familia Ceballos en el puente que divide las vereda Ortona (San Carlos) y Villa Nueva (San Luis).

En esta fotografía estamos todos los miembros de la familia Quiceno Ceballos de visita en las veredas, tratamos de ir a darle vuelta al terreno, y compartir en familia. Si bien, la finca está en ruinas, aún sigue existiendo paisajes hermosos y los charcos donde niños jugábamos y nos bañábamos. Justo estamos en el puente que divide las dos veredas, al frente la vereda Villa nueva y a nuestras espaldas Ortona (J. Quiceno comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

VI. CAPITULO CINCO: Conclusiones generales de la investigación

A partir de la experiencia de la familia Quiceno Ceballos se ha identificado y analizado los cambios socio-territoriales que se dieron con la experiencia del desplazamiento forzado en una línea del tiempo, antes, durante y después, permitiendo que esta investigación monográfica se desarrolle y desenvuelva dentro de una comunidad política, conservando una opinión integral de todos los integrantes de la familia y permitiendo así, generar una participación activa de lo que sintió y siente cada uno dentro de este proceso vivido.

Se documentó el proceso de memoria individual y colectiva de la familia Quiceno Ceballos a partir de sus vivencias con el proceso del desplazamiento forzado desde el contexto rural al urbano. Respecto a este suceso los miembros de la familia Quiceno Ceballos coinciden en que el cambio de las dinámicas territoriales si bien tuvo sus inicios con la incursión de la guerrilla, su impacto y transformación se generó a partir de la confluencia de la guerrilla con los grupos paramilitares. Este hecho ocasionó una ola de violencia que destruyó esa cotidianidad de vida en comunidad, donde la tranquilidad, armonía y hermandad estaban presentes.

Considerando que el proceso de desplazamiento se dio en conjunto en la familia, las vivencias e impactos en cada uno se dieron de forma diferentes, para los niños ese cambio de territorio del campo a la ciudad, en principio, resultaba confuso e incomprensible, para los adultos era claro el nuevo rol que adquirirían al llegar a una ciudad, ya no serían campesinos, sino que tenían la calidad de desplazados.

Ahora bien, con todo este proceso de recordar sus recuerdos, la familia dignifica su identidad y su territorio al evocar sus orígenes, reconociéndose como víctimas de un conflicto armado que les tocó vivir obligados que, si bien, hace parte del pasado, resulta importante porque incidió en el presente y forjará también el futuro. En esa medida, el elemento de memoria histórica resulta valioso ya que

por medio de los diferentes relatos y entrevistas se logra evidenciar de una manera más cercana y acertada como se viven las deconstrucciones del tejido social en los territorios y comunidades cuando se sufre el flagelo del desplazamiento.

Se identificó el impacto del desplazamiento forzado en la vida cotidiana de la familia Quiceno Ceballos y sus transformaciones en las formas de habitar el territorio, se evidenció que la cotidianidad en la vida campesina que llevaban estaba ligada a la hermandad social y familiar, donde no abundaban las riquezas pero sí una vida en la comodidad de sus tierras y lo que éstas producían, bajo un entorno de paz y tranquilidad, el cual empezó a transformarse en miedo, zozobra e incertidumbre debido a las nuevas dinámicas que emergieron como consecuencias del conflicto armado que empezó a azotar su territorio.

Ese conflicto que transformó sus vidas al obligarlos a desplazarse a la ciudad de Medellín, lugar en el que experimentaron de forma profunda los cambios en sus labores, hábitos sociales y familiares, donde conocieron y vivieron el sentirse en un lugar desconocido bajo condiciones de precariedad y pobreza como consecuencia del desplazamiento para lograr preservar sus vidas. Sin duda, cada suceso vivido antes, durante y posterior al desplazamiento ha impactado en gran medida a cada integrante de la familia.

Los diferentes relatos, interacciones y participaciones de los integrantes de la familia Quiceno Ceballos, muestran también capacidades, destrezas de trabajo en equipo, liderazgo, apropiación y sentido de pertenencia. Ellos han cultivado soluciones abiertas y flexibles, trascendiendo más allá de los escenarios en los que se habita, mostrando la calidad y la resiliencia de la familia a lo largo de estos años vividos en este proceso de transformaciones socio-territoriales desde la experiencia del desplazamiento forzado. En ese sentido, se evidenció que para la familia Quiceno Ceballos lo más importante ha sido preservar la vida antes que cualquier bien material, esa vida siempre ha estado atada a la tranquilidad, la unidad familiar y al valor de reinventarse y salir adelante, aprovechando y buscando cada una de las oportunidades que cada territorio les ha ofrecido.

A partir de la documentación y las narraciones por parte de la familia Quiceno Ceballos se logró evidenciar que el desplazamiento forzado en Colombia va más allá de un despojo o un abandono de la tierra, este fenómeno hace que quede en evidencia la ruptura de la vida cotidiana de sus víctimas, obligando a que las personas que viven este flagelo deban adaptarse a las condiciones del territorio al que llegan, dejando a un lado sus costumbres, tradiciones y vida propia. En este sentido, cobran relevancia las investigaciones de corte cualitativo como ésta, en las que se pretende demostrar la importancia de tener una atención integral y un enfoque humanista por parte del Estado cuando se presenta uno o varios hechos victimizantes en una familia.

Queda demostrado con el caso puntual de desplazamiento que no solo es el despojo y abandono de un territorio físico, espacial o geográfico, sino que trasciende por las transformaciones socio territoriales, puesto que el conflicto armado afecta de forma directa o indirecta la vida de las personas que son víctimas de este suceso y pone de presente como se ven obligadas las comunidades y territorios a pensarse, reconstruirse en torno a este flagelo.

Como sociedad también se cuestiona frente al rol que se asume cuando en los entorno se encuentra y se vive con víctimas del desplazamiento forzado, que tan conscientes se es de las realidades que viven las victimas frente a la medidas de reparación integral, frente a la exigencia y reconocimiento de sus derechos. De este análisis se proyecta la necesidad de investigar las condiciones de acceso y materialización de los derechos que, como víctimas del conflicto armado, tienen familias como la Quiceno Ceballos, considerando de manera especial el proceso de restitución de tierras que adelanta la familia frente a las fincas que poseían en las veredas Villa Nueva (San Luís) y Ortona (San Carlos).

Bibliografía

- Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación-PNUD. (2010). Oriente Antioqueño: análisis de la conflictividad. PNUD.
- Bernal-García, J. F., Pineda-Cadavid, L., & Cardona-Arango, A. (2018). Un camino a la verdad, construcción de memoria colectiva de las víctimas del conflicto armado del municipio San Luis. Las tomas guerrilleras en el corregimiento El Prodigio. Conciudadanía, Medellín.
- Bolívar, I. (2006). La legitimidad de los actores armados en Colombia. Los actores armados ilegales colombianos y sus cambiantes relaciones con las sociedades regionales. Las formas de legitimidad en Colombia: legitimidades institucionalizadas y legitimidades prácticas (Dossier).
- Bollnow, O. f. (1969). Hombre y espacio. Barcelona, España: editorial Labor S.A.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013) *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. Revista Griot (ISSN 1949-4742) Recuperado de <file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/1775-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1782-1-10-20160425.pdf>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2009). El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual. Recuperado de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/el-despojo-de-tierras-y-territorios.pdf>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y Centro Nacional de Memoria Histórica (2011). San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra. Bogotá: Taurus.

- Cornejo, M., Rojas, R.C. & Mendoza, F. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del Diseño Metodológico. *Psykhe*, 17, 29-39.
- Correa Alzate, J. I. (2010). Intervención en el manejo social del riesgo en infancia y adolescencia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1-23.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE. (2018). Informe ¿Cuántos somos? Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>
- Díaz, et. al. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Durand, G. (2000). *Lo imaginario*. Barcelona: Ediciones el Bronce.
- Foucault, M. (1985). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Gaborit, M. (2005). Memoria histórica: revertir la historia desde las víctimas. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28242743_Memoria_historica_revertir_la_historia_desde_las_victimas
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y re-territorialización: Un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 158-171.
- Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos-ILSA- (2009). *Desplazamiento forzado y retorno en San Carlos – Antioquia: una comunidad que*

regresa hacia el confinamiento. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130911065500/3.pdf>

Jaramillo, A. (2004). La fuerza de la razón sobre las armas: Resistencia civil no violenta y participación ciudadana en el Oriente Antioqueño, Colombia (2001-2004). Buenos Aires: CLACSO, septiembre de 2010. Consultado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120417041336/lafuerza.pdf>

Jelin, E. (2002). ¿De qué hablamos cuándo hablamos de memorias? *Los trabajos de la memoria* (pp. 17-37). En: Madrid: Siglo XXI de España editores S.A.

Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. Recuperado de <http://files.mytis.webnode.cl/200000020f1c75f2c42/Krause,%20M.%3B%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un>

Ley 1448 de 2011. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-387-de-1997/13661#:~:text=Ley%20387%20de%201997%20por,en%20la%20>

Llanos, H. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7 (3), 207-220. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001

Lozano, F. (2008). Dominios territoriales, desarraigos e imaginarios religiosos en Colombia, una aproximación histórica. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/alonso/Lozano.pdf>

Márquez, R. (2009). Uso de la tecnología como recurso para la enseñanza. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT50.pdf

Moncada C, J.J. (2014). Mecanismos del despojo de tierras en San Carlos, Antioquia, periodo 1998-2011 (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín,

- Colombia. Tomado de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8588/1/MoncadaJuan_2014_DespojoTierrasSanCarlos1998-2011.pdf
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro. Francia, Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia.
- Muñoz, C., G. (2014). Daño cultural por desplazamiento forzado en comunidades campesinas del departamento de Antioquia, teniendo a Medellín como municipio receptor. Recuperado de <file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-DanoCulturalPorDesplazamientoForzadoEnComunidadesC-5476422.pdf>.
- Pérez, B., y Castillo, M. (2018). Huir de las violencias: las víctimas ocultas de la guerra en México, el caso del desplazamiento interno forzado. Recuperado de <https://encartesanropologicos.mx/mexico-desplazamiento-forzado/>
- Puerta H, E. (2015) Tejidos que dan sentido a la existencia. El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida. 2013-2015 [Tesis de maestría]. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Restrepo, J. R. (2010). Medellín: fronteras de discriminación y espacios de guerra. Medellín: Centro de estudios de opinión.
- Riaño, P. (2006). Geografías del desplazamiento, territorialidades y movilidades urbanas. En D. Herrera & C.E. Piazzini. (Eds.), (Des) territorialidades y (No) lugares Procesos de configuración y transformación social del espacio (pp. 185-201). Medellín, Colombia: La Carreta Editores E.U.
- Rico, N., J., Caicedo O., J., y Guzmán, M., C. (2017). ¿Ciencia política con sentido social? Colombia, el conflicto armado y los expertos. Recuperado de <https://journals.umcs.pl/al/article/viewFile/6726/5117>
- Rojas, L., J. (2018). Tejido Social y Resistencia en San Carlos – Antioquia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/70330/2/JennyA.RojasL%C3%B3pez.2018.pdf>

- Rovetta, C. (2016). Recurriendo a la elucidación gráfica en entrevistas. Recuperado de <file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-SiMeDieranUnBilleteDeAvion-5814826.pdf>
- Ruíz, J., I. (2012). Historias de vida. En Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto. pp. 267-313.
- Ruiz-Serna, D. (2017). El territorio como víctima. Ontología política y las leyes de víctimas para comunidades indígenas y negras en Colombia. Revista colombiana de antropología, 53(2), 85-113.
- Sánchez, J., E. (1992). Geografía Política, Síntesis, Madrid. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-358.htm>
- Sánchez, G. (2019). Memorias, subjetividades y política: Ensayos sobre un país que se niega a dejar la guerra. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Sánchez, G., G. (2011). San Carlos: memoria del éxodo en la guerra. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/corporacion-region/20170731060225/pdf_758.pdf
- Segato, R. (2006). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. En D. Herrera & C.E. Piazzini. (Eds.), (Des) territorialidades y (No) lugares Procesos de configuración y transformación social del espacio (pp. 75-94). Medellín, Colombia: La Carreta Editores E.U.
- Sierra, P., C. (2015). La irrupción del imaginario social, las subjetividades y los sujetos en las ciencias sociales como asunto relevante para la investigación en educación. Recuperado de <file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/54768-277577-1-SM.pdf>
- Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. Barcelona: Editorial Paidós.

Torres. C., A. (2006). “Subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo”. Revista Colombiana de Educación 50: 87-103. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV. (2020). Recuperado de [Registro Único de Víctimas \(RUV\) | Unidad para las Víctimas](#)

Uscatescu, J. (1995). Investigación sobre la cotidianidad como comienzo de la filosofía. Revista de Filosofía, 13, 25. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/view/RESF9595120025A>

Vélez R. (2003). Violencia, memoria y literatura testimonial en Colombia. Entre las memorias literales y las memorias ejemplares. Estudios Políticos, (22), 31–57. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/17569>